



Curso 2005/06 núm. 21 6 - marzo - 2006

Boletín Interno de Coordinación Informativa

Sección de Información

Claustro

Consejo Social

Consejo de Gobierno

Rectorado

Vicerrectorados

Secretaría General

Gerencia

Facultades

Centros Asociados

Publicaciones

B.O.E.

Programación de Televisión y Radio

Varios



UNED

La Universidad pública a distancia



Sumario

NÚMERO 21

Bici en Internet:

<http://uned.es/bici/>

3	CONSEJO DE GOBIERNO
	Extracto de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2006, pendientes de la aprobación definitiva del acta
20	RECTORADO
	Ceses ● Nombramientos
21	VICERREC. DE ESTUDIANTES Y DES. PROFESIONAL
	Información del Centro de Orientación, Información y Empleo
23	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
	Defensa de tesis doctorales ● Fallo del VIII Premio “Elisa Pérez Vera” ● Información recibida en este Vicerrectorado
27	VICERREC. ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES
	Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen de las segundas pruebas presenciales. Junio 2006 ● Normativa para la provisión de plazas en los Centros de Bata y Malabo de las segundas pruebas presenciales. Junio 2006
28	SECRETARÍA GENERAL
	Nueva redacción de los artículos 33 y 43 del Reglamento Electoral General ● Calendario Administrativo y Académico para el curso 2006-2007 ● Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Ciencias ● Participación de la UNED en el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa AULA 2006
32	FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
	Comunicado para los alumnos de la asignatura “Derecho de la Empresa” de ADE
32	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
	Soluciones a los test de la asignatura «Psicología del Lenguaje»
32	FACULTAD DE EDUCACIÓN
	Error detectado en la Guía del Curso 2005-2006 de Psicopedagogía.
32	INSTIT. UNIVERSIT. DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
	Convocatoria de Cursos de WebCT
32	INSTIT. UNIVERSIT. “GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO
	Resolución del IU “General Gutiérrez Mellado” por la que se convoca la concesión de ayudas a la financiación de proyectos de investigación ● Procedimiento de selección de beneficiarios de las becas de investigación asociadas a los “Proyectos de Investigación” financiados por el Instituto
36	CENTROS ASOCIADOS
	VII Certamen de pintura UNED Bizkaia
37	BOE
	Reseñas del Boletín Oficial del Estado
38	PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN
	Contenido del programa UNED en la 2 de TVE

CONSEJO DE GOBIERNO

1.- Resumen de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2006, pendientes de la aprobación definitiva del Acta

Consejo de Gobierno

Resumen de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2006, pendientes de la aprobación definitiva del Acta.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 20 de diciembre de 2005.

Sin que se plantee ninguna observación, se aprueba el Acta de la reunión de 20 de diciembre de 2005.

2.- Informe del Excmo. Sr. Rector Magnífico.

1. Informa de que desde el Rectorado se está pensando en hacer un cauce más ágil de información para tener al día a la comunidad universitaria, probablemente será un periódico virtual.

2. Informa de que en este tiempo la preocupación básica es el tema económico-financiero y es lo que está centrandó buena parte de las relaciones tanto externas como internas. Desde el punto de vista externo, se está llevando a cabo una labor de siembra, de convencer a la Administración Central de que somos su Universidad y de que ellos son nuestra Comunidad Autónoma, para ello hemos mantenido contactos con varios ministerios y con Presidencia del Gobierno.

3. Respecto a la situación económica hay tres líneas de actuación. Una de ellas es el contrato-programa con el Ministerio de Educación y Ciencia y con el Ministerio de Hacienda, que son los que nos financian directamente. El plan que tenemos es hacer un contrato-programa puente de 2006 y un contrato-programa 2007-2010.

a) El primero significa el tener ya fondos razonables de funcionamiento para este ejercicio. Las conversaciones y reuniones con el MEC son prácticamente semanales y el avance es muy positivo, el apoyo es total y estamos en muy buena sintonía. Hemos preparado un informe de datos en el que se avanza en la información analítica, es decir, en ir separando centros de gasto y lo que supone cada uno, que han sido muy bien recibidos. Esperamos tener un texto borrador en este mismo mes para intentar en marzo cerrar el tema para este año 2006. Con el Ministerio de Hacienda también hemos tenido conversaciones y se confirma que la actitud es extremadamente dura con la UNED, pero las noticias que les estamos haciendo llegar son bien recibidas. Para la fecha del claustro (13 marzo) tendremos posibilidad de dar más información respecto de los datos 2006. La apuesta fuerte es el contrato-programa 2007-2010, un plan cuatrienal, que para ser eficaz tiene que ser elaborado de forma participativa - Facultades, Departamentos, Centros Asociados...-, por lo tanto, llamamos a la comunidad universitaria a participar en este proceso,

se realizarán contratos-programa en cascada, porque buena parte de la financiación nos va a venir ligada a avances en esos compromisos.

b) La segunda línea de actuación es la racionalización del gasto. Estamos reduciendo gastos, pero siempre sobre la base de que no se reducen servicios. Este tipo de medidas son fundamentales a la hora de negociar con Hacienda. Algunas medidas que ya se han tomado: suprimir como regla general las papeletas como vía de información al estudiante, la estimación del coste es muy elevada y de cara a la notificación de la calificación a estudiantes, mejoramos porque, además de las habituales, se está trabajando en que el estudiante reciba su calificación por correo electrónico, e incluso, por mensajes directos al móvil. Además, se han suprimido dos coches oficiales en Bravo Murillo y se han corregido horarios. Se han reducido cargos académicos debajo de vicerrectorados, aproximadamente una reducción del 20%. En la red de datos con los Centros Asociados se va a un cambio de sistema que mejora la comunicación y reduce el coste casi un millón de euros. En los exámenes de América y Selectividad se van a unificar los tribunales lo cual supone un ahorro de gastos, sin merma del servicio. Son medidas que significan dinero, pero no implican empeoramiento del servicio, sino muchas veces mejora, y que, en todo caso, nos dan credibilidad para negociar con Hacienda los recursos para la Universidad.

c) La tercera vía sería la de diversificar las fuentes de ingresos, además de las que obtenemos del Ministerio, trabajar por otras vías. Estamos teniendo conversaciones con AECI para todo el tema de presencia exterior y becas; también con la Fundación Carolina, para entrar en sus programas; con el Ministerio de Industria y Tecnología, para temas de innovación y desarrollo tecnológico; con Comunidades Autónomas para estabilizar la financiación de los Centros Asociados. También estamos replanteándonos los objetivos de la Fundación de la UNED, con el fin de que se refuerce su papel como generadora de recursos para el conjunto de la Universidad. Nuestra idea es que, como regla general, los cursos de postgrado, salvo convenios justificados, pasen a la Fundación UNED, lo cual implica que hay que garantizar que funcione a la perfección, sin perjuicio de que podamos colaborar con la Fundación Universidad-Empresa. También estamos trabajando en una revisión de la parte de medios impresos y audiovisuales para poder poner en el mercado nuestros productos y también con CINDE-TEC (Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico) para que se puedan empezar a comercializar determinados aspectos. En cualquier caso, todo ello ligado a medidas que sigan ayudando a la mejora, a la racionalización de procesos de gestión, simplificación, etc. Dentro del contrato-programa hay un proceso paralelo de estudios de procedimientos, de simplificación de carga burocrática para el profesorado, de sistemas de gestión de la investigación que también se van a poner en marcha, para ir con-

siguiendo una mejora en este sentido. Y también un ambicioso programa para revisar a fondo la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios, qué funciones se realizan, qué procesos, donde puede sobrar gente y puede faltar en otros lugares.

4. Informa del cambio que se producirá en la página web como imagen de nuestra Universidad. Este un tema en el que también se verán implicadas las Facultades y los Departamentos y que se enmarca dentro de una revisión general de la imagen corporativa. Se acelera el proceso para poner wi-fi en todo el recinto universitario y también en los Centros Asociados. Y estas medidas vendrán completadas por otras, como la puesta en marcha en primavera de un programa ATENEA especial para la UNED para la compra de ordenadores subvencionados por parte de nuestros estudiantes, con especiales condiciones, en la idea de ir eliminando papel y que nuestros estudiantes utilicen cada vez más los medios informáticos.

5. Informa sobre el inicio de un proceso de revisión de pruebas presenciales. Algunas, ya comentadas, como la de unir los tribunales de Selectividad y América, o la de unificar el horario de los centros que tienen una hora de diferencia con respecto a la península (Londres, Lisboa...) y de este modo, nos ahorramos la realización de un modelo de examen. Otras que suponen una mayor implicación de los Centros Asociados, en lo que se refiere al alojamiento y en un mayor apoyo a los Tribunales que se desplazan desde Madrid. De este modo, sería posible una reducción paulatina, nunca anulación, de los profesores que se desplazan desde Madrid.

6. Respecto a infraestructuras, el Rector informa de que quedará vacío el edificio del Centro del Consejo de Coordinación Universitaria en el plazo de un año. El proceso de adjudicación es complejo, la actitud del MEC y las expectativas son buenas para la UNED, pero no hay ninguna certeza todavía. Se espera que eso se pueda confirmar en el plazo de un mes y comenzar inmediatamente la planificación de la reubicación que proceda (en un proceso objetivo y consensuado) para solucionar los agobiantes problemas de espacio.

7. Informa de que se va a extender el aparcamiento regulado a la ciudad universitaria. Se planteó el tema en el Consorcio de la ciudad universitaria a petición de la Universidad Complutense, la Politécnica y el Ayuntamiento, porque se utiliza el campus como aparcamiento de día y se inutiliza para estudiantes y profesorado. El Rector informa de que, en ningún caso, implicará coste alguno para el profesorado y el personal de administración y servicios de la UNED. La medida se pondría en marcha después del verano, con un mes primero de prueba, sin multas, solo de aviso. La campaña informativa general se haría en junio. La próxima semana hay una reunión del consorcio y si hay más información se dará.

8. Informa de que en el tema de la propuesta de reforma de la LOU, en el último Consejo se pidió alguna sugerencia a la comunidad universitaria y que se han hecho llegar a Secretaría de Estado de Universidades y a distintos grupos parlamentarios algunas propuestas en relación con el papel de los Centros Asociados y de los directores de Centros. También se ha hablado con la Dirección General

de Universidades para la elaboración del correspondiente decreto para la UNED, con el fin de que la situación de nuestro profesorado sea la mejor de las posibles y habilitar un plan dentro de la Universidad respecto a nuestro personal contratado, para que se pueda garantizar la estabilidad. También informa de que ha llegado una propuesta de un grupo de profesores, cuya primera firmante era Claribel de Castro, con el fin de que se ratificara en el Consejo de Gobierno. El Rector da por hecho que el Consejo y toda la comunidad apoyan el que en la ley se tengan en cuenta este tipo de peculiaridades de la UNED y que se garanticen las figuras correspondientes que se puedan garantizar a todos los demás.

9. Informa de que, en el ámbito normativo reglamentario, se está revisando el Reglamento tipo que se había elaborado, simplificándolo para Departamentos, que estará en los próximos días y que, en cualquier caso, en la web de la Secretaría General se está recogiendo toda la normativa de la UNED y de la Universidad, con el fin de que exista una especie de archivo normativo unificado de fácil acceso.

10. Se convocará claustro el 13 de marzo de 2006, lunes, para, además de las informaciones de carácter general, hacer un debate sobre temas presupuestarios y elegir la figura del Defensor del Universitario. Además hay que convocar nuevas elecciones de claustro porque se cumplen los cuatro años de mandato y la idea es convocar para constituirnos el 10 de julio. El período de candidaturas del Defensor universitario se ha abierto ya y llegará hasta el 6 de marzo, lo que se pone en general conocimiento, aunque se ha dado publicidad ya. El procedimiento es que hay candidaturas abiertas, que el defensor universitario puede ser cualquier persona y luego la oficina tendrá que tener un docente, una persona del personal de administración y servicios y un estudiante. El que salga elegido propondrá las otras dos personas, obviamente de los otros dos colectivos que no sean del elegido. Para el proceso electoral a claustro se hace constar que el Reglamento Electoral General contempla un período de campaña electoral, obviamente pensado más para Rector que para claustro, de varias semanas, y parte de ese período va a coincidir con la semana de exámenes, pero al final también esto puede favorecer esa campaña.

11. La biblioteca se abrió los fines de semana en período de exámenes y la media ha tenido gran éxito, con aparente exceso de demanda en algún momento. La medida seguirá aplicándose y en las siguientes ocasiones se pedirá el carnet de la UNED para garantizar que el acceso sea en esas fechas para estudiantes de la UNED. Se ha puesto en marcha el proceso de evaluación y calidad de la biblioteca dentro del proceso general, lo mismo que se va a hacer con Centros Asociados, donde ya tenemos uno con mención de calidad, el de Tudela y a partir de esa experiencia vamos a ir generalizándolo a los demás.

12. Informa de que se está visitando a los Centros Asociados, fundamentalmente, el Vicerrector de Centros Asociados y el Rector, pero no sólo, y se está tratando de firmar convenios con las Comunidades Autónomas y patronos, para generalizar un apoyo estable a los mismos, en tema de mejora de calidad y otros servicios. La perspectiva están siendo bastante positiva, con buenas perspectivas con Galicia, País Vasco, Canarias, Andalucía e incluso Cataluña.

13. Continúa el Rector informando de su viaje a Guinea con el Secretario de Estado donde se ha planteado con la AEI una apuesta decidida por mejorar la situación del Centro Asociado. Tras su paso por allí, informa de que una parte de los problemas implican una mejora presupuestaria y de hecho esa misma tarde hay una reunión con el Director General de cooperación cultural de exteriores para hablar de ello. Y, otra parte es nuestra, y habrá que poner especial cuidado en que les llegue material, información, y esos aspectos nos podemos comprometer a mejorarlos desde el principio.

14. Informa de que con Centros Asociados hay una idea clara y es la de trabajar juntos, unificar procesos y del mismo modo que el Consejo de Dirección se ha reunido ya con Decanos y Directores de Escuela, se reunirá con los Directores de Centros, con el fin de arbitrar mecanismos de cooperación, que no repitamos procesos entre Centros y Sede Central, etc.

15. Informa de que respecto a Investigación se ha conseguido un convenio con el Ministerio por 390.000 euros, mérito que hay que apuntar íntegramente al equipo anterior. En este momento estamos negociando para conseguir más fondos para años sucesivos y, en general, se han hecho ya algunas convocatorias y, sobre todo, se va a avanzar en la realización de base de datos de nuestros grupos de investigación de calidad, porque sin duda, tenemos posibilidades de financiaciones especiales, para grupos de calidad de nuestra universidad.

16. Informa de que estaba pendiente la puesta en marcha de algunas titulaciones (Ingeniería Técnica de Electricidad, en la Escuela de Ingenieros Industriales y la diplomatura de Empresariales, esta última pendiente de aprobación por el Consejo de Ministros). En ambos casos, se ha pedido una memoria económica, porque lo que se plantea es la necesidad de cálculo de costes en cuanto a Centros Asociados y, respecto a Empresariales, por la resistencia de Hacienda. Son titulaciones estratégicas y la única preocupación es que sea a coste cero. En la titulación de Industriales el principal problema son las prácticas. En primero, no implican un coste para los Centros Asociados, porque son las mismas que en otros primeros; donde si puede haber problemas es en 2º y 3º, pero en esos cursos se harían en la Sede Central. El Rector le ha pedido al Director de la Escuela que, como los saldos remanentes de la Escuela son cuantiosos, en el período en el que se pone en marcha, esta asumiera ese coste, aunque cuando se entre en el Espacio Europeo, se resitúe. Se pondrá en marcha la titulación el año que viene. Por lo que se refiere a la diplomatura de empresariales se presentó en consejo de ministros, hubo oposición de Hacienda, el Rector se reunió con el Director General y el Secretario de Presupuestos, se les envió la memoria económica y Hacienda retiró su objeción y el viernes se aprobará en Consejo de ministros. Y se pondrá en marcha el año que viene.

17. Informa de que se constituyó formalmente el patronato de la Fundación del Proyecto Comillas. Como sabe el Consejo de Gobierno, el Rector ha sido coordinador del Proyecto Comillas para poner en marcha en esa ciudad un centro superior del español. El contrato venció en diciembre con lo que formalmente ha dejado de ser coordinador, pero se ha constituido el Patronato y ahí están presentes

las tres universidades con presencia en Cantabria, entre ellas la UNED, lo cual abrirá muchas vías de colaboración y de apoyo de la Administración Central. Afecta especialmente a la Facultad de Filología y también se quiere montar un instituto de posgrado no sólo del español, sino de todo lo que tenga que ver con reforzar el español en todos los ámbitos.

3.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Extensión Universitaria y documentación diversa. (Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria).

3.1. El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria en los Centros Asociados (sin subvención).

Centro Asociado de Alzira - Valencia

Título Actividad: ABUSO SEXUAL INFANTIL: CONCEPTO, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

Director: Sra. D^a Victoria del Barrio Gándara
 Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
 Facultad: Psicología
 Realización: 23 y 24 de febrero y 3 y 4 de marzo de 2006
 Horas: 20
 Registro n^o: 1933
 Fecha presentación: 01-12-2005

Título Actividad: ¿ES POSIBLE LA REINSECCIÓN DE DELINCUENTES?

Director: Sra.D^a Alicia Rodríguez Núñez
 Departamento: Derecho Penal
 Facultad: Derecho
 Realización: Del 2 al 4 de marzo de 2006
 Horas: 12
 Registro n^o: 1921
 Fecha presentación: 21-10-2005

Centro Asociado de Ávila

Título Actividad: INTRODUCCIÓN A IAS PSICOTERAPIAS HUMANISTAS

Director: Sr. D. Miguel Ángel Santed Germán
 Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
 Facultad: Psicología
 Realización: 10, 11 y 12 de marzo de 2006
 Horas: 30 (25 FP)
 Registro n^o: 1948
 Fecha presentación: 31-01-2006

Título Actividad: CURSO PRÁCTICO SOBRE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Director: Sr. D. José M^a Buceta Fernández
 Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
 Facultad: Psicología
 Realización: 17, 18 y 19 de marzo de 2006

Horas: 30 (25 FP)
 Registro nº: 1949
 Fecha presentación: 31-01-2006

Título Actividad: **FUNDAMENTOS, SITUACIÓN ACTUAL Y FUTURO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES: APLICACIONES ELÉCTRICAS E INDUSTRIALES**

Director: Sr. D. Antonio Colmenar Santos
 Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control
 Facultad: E.T.S.I.I.
 Realización: 10,11 y 12 de marzo de 2006
 Horas: 30 (25 FP)
 Registro nº: 1950
 Fecha presentación: 31-01-2006

Título Actividad: **TÉCNICAS PSICOLÓGICAS PARA EL CONTROL DEL ESTRÉS. CURSO PRÁCTICO**

Director: Sr. D. José M^a Buceta Fernández
 Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
 Facultad: Psicología
 Realización: 24,25 y 26 de marzo de 2006
 Horas: 30 (25 FP)
 Registro nº: 1951
 Fecha presentación: 31-01-2006

Título Actividad: **CURSO PRÁCTICO DE FOTOGRAFÍA, VÍDEO Y SONIDO DIGITAL: CAPTURA, EDICIÓN Y VOLCADO ADV**

Director: Sr. D. Antonio Colmenar Santos
 Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control
 Facultad: E.T.S.I.I.
 Realización: 24,25 y 26 de marzo de 2006
 Horas: 30 (25 FP)
 Registro nº: 1952
 Fecha presentación: 31-01-2006

Título Actividad: **FUNDAMENTOS DEL REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN**

Director: Sr. D. Antonio Colmenar Santos
 Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control
 Facultad: E.T.S.I.I.
 Realización: 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2006
 Horas: 30 (25 FP)
 Registro nº: 1953
 Fecha presentación: 31-01-2006

Título Actividad: **ESTRATEGIAS PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD**

Director: Sr. D. Gonzalo Sampascual Maicas
 Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación
 Facultad: Psicología
 Realización: 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2006
 Horas: 30 (25 FP)

Registro nº: 1954
 Fecha presentación: 31-01-2006

Título Actividad: **PROGRAMACIÓN EN C, C++ Y C#**

Director: Sr. D. José Antonio Cerrada Somolinos
 Departamento: Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos
 Facultad: E.T.S.I. Informática
 Realización: 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2006
 Horas: 30 (25 FP)
 Registro nº: 1955
 Fecha presentación: 31-01-2006

Título Actividad: **MEJORA DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE CON PSPSM (PROCESO SOFTWARE PERSONAL)**

Director: Sr. D. José Antonio Cerrada Somolinos
 Departamento: Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos
 Facultad: E.T.S.I. Informática
 Realización: 5,6 y 7 de mayo de 2006
 Horas: 30 (25 FP)
 Registro nº: 1956
 Fecha presentación: 31-01-2006

Título Actividad: **CÁLCULO Y DISEÑO DE SISTEMAS SOLARES TÉRMICOS DE BAJA TEMPERATURA Y SUS APLICACIONES**

Director: Sr. D. Antonio Colmenar Santos
 Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control
 Facultad: E.T.S.I.I.
 Realización: 5, 6 y 7 de mayo de 2006
 Horas: 30 (25 FP)
 Registro nº: 1957
 Fecha presentación: 31-01-2006

Título Actividad: **CURSO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS**

Director: Sr. D. Miguel Ángel Santed Germán
 Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
 Facultad: Psicología
 Realización: 5, 6 y 7 de mayo de 2006
 Horas: 30 (25 FP)
 Registro nº: 1958
 Fecha presentación: 31-01-2006

Título Actividad: **DOMÓTICA E INMÓTICA: EL HOGAR DIGITAL**

Director: Sr. D. José Carpio Ibáñez
 Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control
 Facultad: E.T.S.I.I.
 Realización: 5, 6 y 7 de mayo de 2006
 Horas: 30 (25 FP)
 Registro nº: 1959
 Fecha presentación: 31-01-2006

Título Actividad: ANTROPOLOGÍA EN CASTILLA Y LEÓN: INVESTIGACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL

Director: Sr. D. Honorio Manuel Velasco Maíllo
 Departamento: Antropología Social
 Facultad: Filosofía
 Realización: 24,25 y 26 de marzo de 2006
 Horas: 30 (25 FP)
 Registro nº: 1963
 Fecha presentación: 08-02-2006

Centro Asociado de Barbastró

Título Actividad: JORNADAS SOBRE EDUCACIÓN Y ACCESO A LA VIDA ADULTA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Director: Sr. D. Samuel Gento Palacios
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
 Facultad: Educación
 Realización: 19,20 y 21 de diciembre de 2005
 Horas: 16
 Registro nº: 1927
 Fecha presentación: 22-11-2005

Título Actividad: PROGRAMACIÓN DE BASES DE DATOS CON JAVA

Director: Sr. D. Timothy Read
 Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
 Facultad: E.T.S.I. Informática
 Realización: 25 y 26 de noviembre y 16 y 17 de diciembre de 2005
 Horas: 20
 Registro nº: 1929
 Fecha presentación: 24-11-2005

Centro Asociado de Denia

Título Actividad: LA REFORMA DE LA CONTABILIDAD LOCAL

Director: Sr. D. Jesús Urías Valiente
 Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad
 Facultad: Económicas y Empresariales
 Realización: 10 y 11 de noviembre de 2005
 Horas: 11
 Registro nº: 1914
 Fecha presentación: 14-10-2005

Centro Asociado de Girona

Título Actividad: CURSO DE TÉCNICO LABORAL (2005-2006)

Director: Sr. D. Alejandro Suárez Fernández
 Departamento: Derecho de la Empresa
 Facultad: Derecho
 Realización: Opción A: Del 18 de octubre de 2005 al 17 de enero de 2006

Opción B: Del 26 de febrero al 27 de abril de 2006

Horas: 60
 Registro nº: 1912
 Fecha presentación: 07-10-2005

Título Actividad: CURSO DE GESTIÓN LABORAL (2005-2006)

Director: Sr. D. Alejandro Suárez Fernández
 Departamento: Derecho de la Empresa
 Facultad: Derecho
 Realización: Opción A: Del 19 de enero al 14 de marzo de 2006

Opción B: Del 2 de mayo al 22 de junio de 2006

Horas: 51
 Registro nº: 1913
 Fecha presentación: 07-10-2005

Título Actividad: DERECHO TRIBUTARIO (2005-2006)

Director: Sr. D. Leopoldo Gonzalo González
 Departamento: Economía Aplicada e Historia Económica
 Facultad: Económicas y Empresariales
 Realización: Opción A: Del 21 de diciembre de 2005 a 13 de marzo de 2006

Opción B: Del 18 de marzo a 3 de junio de 2006

Opción C: Del 24 de abril a 3 de julio de 2006

Horas: 60
 Registro nº: 1916
 Fecha presentación: 19-10-2005

Título Actividad: IGT E IRPF SUPERIOR (2005-2006)

Director: Sr. D. Leopoldo Gonzalo González
 Departamento: Economía Aplicada e Historia Económica
 Facultad: Económicas y Empresariales
 Realización: Del 28 de enero al 22 de abril de 2006

Horas: 60
 Registro nº: 1917
 Fecha presentación: 19-10-2005

Título Actividad: TRIBUTARIO SUPERIOR (2005-2006)

Director: Sr. D. Leopoldo Gonzalo González
 Departamento: Economía Aplicada e Historia Económica
 Facultad: Económicas y Empresariales
 Realización: Del 8 de octubre al 17 de diciembre de 2005 y del 14 de enero al 21 de junio de 2006

Horas: 60
 Registro nº: 1918
 Fecha presentación: 19-10-2005

Título Actividad: GESTIÓN FISCAL (2005-2006)

Director: Sr. D. Leopoldo Gonzalo González
 Departamento: Economía Aplicada e Historia Económica
 Facultad: Económicas y Empresariales
 Realización: Opción A: Del 3 de octubre al 19 de diciembre de 2005

Opción B: Del 15 de octubre de 2005 al 11 de marzo de 2006
 Opción C: Del 13 de febrero al 19 de abril de 2006
 Horas: 60
 Registro nº: 1918
 Fecha presentación: 19-10-2005

Título Actividad: JORNADAS SOBRE PATOLOGÍAS PSICOLÓGICAS

Director: Sr. D. Bonifacio Sandín Ferrero
 Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
 Facultad: Psicología
 Realización: 25 de febrero y 4, 11 y 18 de marzo de 2006
 Horas: 30
 Registro nº: 1923
 Fecha presentación: 14-11-2005

Centro Asociado de Motril

Título Actividad: PATRIMONIO CULTURAL EN LA COSTA DE GRANADA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Director: Sra. D^a M^a Dolores Antigüedad del Castillo-Olivares
 Departamento: Historia del Arte
 Facultad: Geografía e Historia
 Realización: 1, 2 y 3 de diciembre de 2005
 Horas: 29
 Registro nº: 1915
 Fecha presentación: 19-10-2005

Centro Asociado de La Palma

Título Actividad: II SEMINARIO DE LESIÓN NEUROLÓGICA INFANTIL: UNA VISIÓN INTEGRAL E INTEGRADORA

Director: Sr. D. Tomás Fernández García
 Departamento: Sociología III (Tendencias Sociales)
 Facultad: Políticas y Sociología
 Realización: Del 14 al 18 de noviembre de 2005
 Horas: 25
 Registro nº: 1924
 Fecha presentación: 14-11-2005

Centro Asociado de Tudela

Título Actividad: PROBLEMÁTICA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Director: Sra. D^a Carmen Fernández Rodríguez
 Departamento: Derecho Administrativo
 Facultad: Derecho
 Realización: 8, 10 y 15 de noviembre de 2005
 Horas: 12
 Registro nº: 1920
 Fecha presentación: 21-10-2005

Título Actividad: ENTENDER EL ARTE CONTEMPORÁNEO

Director: Sra. D^a Sagrario Aznar Almazán
 Departamento: Historia del Arte
 Facultad: Geografía e Historia
 Realización: Enero a junio de 2006
 Horas: 50
 Registro nº: 1940
 Fecha presentación: 21-12-2005

Instituto de Estudios Fiscales

Título Actividad: CURSO DE INGLÉS – 10ª EDICIÓN (NIVEL BÁSICO)

Director: Sra. D^a Elena Bárcena Madera
 Departamento: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
 Facultad: Filología
 Realización: Mayo y junio de 2006
 Horas: 50
 Registro nº: 1965
 Fecha presentación: 09-02-2006

Título Actividad: CURSO DE INGLÉS – 10ª EDICIÓN (NIVEL ELEMENTAL)

Director: Sra. D^a Elena Bárcena Madera
 Departamento: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
 Facultad: Filología
 Realización: Julio a septiembre de 2006
 Horas: 50
 Registro nº: 1966
 Fecha presentación: 09-02-2006

Título Actividad: CURSO DE INGLÉS – 10ª EDICIÓN (NIVEL PRE-INTERMEDIO)

Director: Sra. D^a Elena Bárcena Madera
 Departamento: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
 Facultad: Filología
 Realización: Septiembre a diciembre de 2006
 Horas: 50
 Registro nº: 1967
 Fecha presentación: 09-02-2006

3.2. El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria en los Centros Asociados (con subvención).

Centro Asociado de Alzira – Valencia

Título Actividad: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Director: Sr. D. Javier Paniagua Fuentes
 Departamento: Historia Social y del Pensamiento Político
 Facultad: Políticas y Sociología
 Realización: 3, 4,10 y 11 de marzo de 2006
 Horas: 16
 Registro nº: 1932
 Presupuesto: 3.300 €

Subvención solicitada: No especifica cantidad

Subvención concedida: 990 €

Fecha presentación: 01-12-2005

Título Actividad: **MODERNIDAD, POSTMODERNIDAD, TRANSMODERNIDAD**

Director: Sr. D. Javier Paniagua Fuentes

Departamento: Historia Social y del Pensamiento Político

Facultad: Políticas y Sociología

Realización: 17,18, 24 y 25 de febrero de 2006

Horas: 10

Registro nº: 1922

Presupuesto: 750 €

Subvención solicitada: No especifica cantidad

Subvención concedida: 225 €

Fecha presentación: 02-11-2005

Centro Asociado de las Islas Baleares

Título Actividad: **EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AITA CAPACIDAD**

Director: Sra. D^a Carmen Jiménez Fernández

Departamento: MIDE I

Facultad: Educación

Realización: 2 y 3 de diciembre de 2005

Horas: 30 (10 FP)

Registro nº: 1856

Presupuesto: 5.000 €

Subvención solicitada: 1.300 €

Subvención concedida: 910 €

Fecha presentación: 22-09-2005

Título Actividad: **EDUCACIÓN INTERCULTURAL. UNA PROPUESTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

Director: Sra. D^a M^a Teresa Aguado Odina

Departamento: MIDE I

Facultad: Educación

Realización: 31 de marzo y 1 de abril de 2006

Horas: 10

Registro nº: 1925

Presupuesto: 4.200 €

Subvención solicitada: 1.000 €

Subvención concedida: 700 €

Fecha presentación: 18-11-2005

Título Actividad: **III CURSO DE CRIMINOLOGÍA DE LAS ISLAS BALEARES. "CONSIDERACIONES CRIMINOLÓGICAS Y PREVENTIVAS SOBRE LAS BANDAS JUVENILES"**

Director: Sr. D. Alfonso Serrano Maíllo

Departamento: Derecho Penal

Facultad: Derecho

Realización: 17,18,24 y 25 de febrero de 2006

Horas: 30 (20 FP)

Registro nº: 1926

Presupuesto: 5.700 €

Subvención solicitada: 1.600 €

Subvención concedida: 1.120 €

Fecha presentación: 21-11-2005

Título Actividad: **ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS ISLAS BALEARES: HACIA UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

Director: Sra. D^a Marta Lora-Tamayo Vallvé

Departamento: Derecho Administrativo

Facultad: Derecho

Realización: 3, 4,10 y 11 de marzo de 2006

Horas: 30 (20 FP)

Registro nº: 1928

Presupuesto: 5.700 €

Subvención solicitada: 1.600 €

Subvención concedida: 1.120 €

Fecha presentación: 22-11-2005

Título Actividad: **RECURSOS ADMINISTRATIVOS: CUESTIONES PRÁCTICAS**

Director: Sr. D. Enrique Linde Paniagua

Departamento: Derecho Administrativo

Facultad: Derecho

Realización: Presencial: 17 y 18 de marzo de 2006-01-26

A distancia: Hasta el 7 de abril de 2006

Horas: 20 (10 FP)

Registro nº: 1930

Presupuesto: 4.200 €

Subvención solicitada: 1.000 €

Subvención concedida: 700 €

Fecha presentación: 24-11-2005

Título Actividad: **VIOLENCIA DOMÉSTICA: ASPECTOS SOCIALES Y EDUCATIVOS**

Director: Sra. D^a Violante Martínez Quintana

Departamento: Sociología III

Facultad: Políticas y Sociología

Realización: 24 y 25 de marzo de 2006

Horas: 10

Registro nº: 1931

Presupuesto: 4.200 €

Subvención solicitada: 1.000 €

Subvención concedida: 700 €

Fecha presentación: 24-11-2005

Título Actividad: **CATALÁN DE SUBSISTENCIA**

Director: Sra. D^a Julia Butiñá Jiménez

Departamento: Filología Clásica

Facultad: Filología

Realización: Del 17 de enero al 17 de marzo de 2006

Horas: 60 (40 FP)

Registro nº: 1934
 Presupuesto: 5.000 €
 Subvención solicitada: 1.500 €
 Subvención concedida: 1.050 €
 Fecha presentación: 12-12-2005

Título Actividad: CATALÁN ELEMENTAL

Director: Sra.D^a Julia Butiñá Jiménez
 Departamento: Filología Clásica
 Facultad: Filología
 Realización: Del 21 de marzo al 23 de mayo de 2006
 Horas: 60 (40 FP)

Registro nº: 1935
 Presupuesto: 5.000 €
 Subvención solicitada: 1.500 €
 Subvención concedida: 1.050 €
 Fecha presentación: 12-12-2005

Título Actividad: EMPRENDEDORES: LA EMPRESA, EMPRESARIOS Y SUS RELACIONES

Director: Sr. D. Ramón Rufin Moreno
 Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad
 Facultad: Económicas y Empresariales
 Realización: Del 13 al 28 de febrero de 2006
 Horas: 30 (18 FP)

Registro nº: 1936
 Presupuesto: 2.000 €
 Subvención solicitada: 900 €
 Subvención concedida: 600 €
 Fecha presentación: 12-12-2005

Título Actividad: EMPRENDEDORES: FORMAS JURÍDICAS, FISCALIDAD, ASPECTOS CONTABLES Y LABORALES

Director: Sr. D. Ramón Rufin Moreno
 Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad
 Facultad: Económicas y Empresariales
 Realización: Del 2 al 24 de marzo de 2006
 Horas: 60 (45 FP)

Registro nº: 1937
 Presupuesto: 3.100 €
 Subvención solicitada: 1.500 €
 Subvención concedida: 930 €
 Fecha presentación: 12-12-2005

Título Actividad: EMPRENDEDORES: EL MERCADO, LAS VENTAS Y LA PUBLICIDAD

Director: Sr. D. Ramón Rufin Moreno
 Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad
 Facultad: Económicas y Empresariales
 Realización: Del 4 al 25 de abril de 2006
 Horas: 60 (45 FP)

Registro nº: 1938
 Presupuesto: 3.900 €

Subvención solicitada: 1.900 €
 Subvención concedida: 1.170 €
 Fecha presentación: 12-12-2005

Título Actividad: LA NUEVA LEY GENERAL TRIBUTARIA: LA REFORMA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN, SANCIONADOR Y DE RECLAMACIÓN

Director: Sr. D. José Manuel Guirola López
 Departamento: Economía Aplicada y Gestión Pública
 Facultad: Económicas y Empresariales
 Realización: 21,22, 28 y 29 de abril de 2006
 Horas: 20 (FP)

Registro nº: 1941
 Presupuesto: 4.200 €
 Subvención solicitada: 1.000 €
 Subvención concedida: 700 €
 Fecha presentación: 21-12-2005

Título Actividad: INMIGRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Director: Sr. D. José M^a Arribas Macho
 Departamento: Sociología I
 Facultad: Políticas y Sociología
 Realización: 7 y 8 de abril de 2006
 Horas: 10

Registro nº: 1942
 Presupuesto: 4.200 €
 Subvención solicitada: 1.000 €
 Subvención concedida: 700 €
 Fecha presentación: 16-01-2006

Título Actividad: VI JORNADAS SOBRE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y PRUEBA

Director: Sr. D. Manuel Castro Gil
 Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control
 Facultad: E.T.S.I. Informática
 Realización: 5 y 6 de mayo de 2006
 Horas: 10

Registro nº: 1964
 Presupuesto: 4.200 €
 Subvención solicitada: 1.000 €
 Subvención concedida: 700 €
 Fecha presentación: 08-02-2006

Centro Asociado de Barbastro y Calatayud

Título Actividad: JORNADAS DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA FRANQUISMO: REPRESIÓN, MEMORIA Y REVISIONISMO

Director: Sr. D. Julio Gil Pecharromán
 Departamento: Historia Contemporánea
 Facultad: Geografía e Historia
 Realización: 22 y 23 de febrero de 2006
 Horas: 6

Registro nº: 1960
 Presupuesto: 3.550 €
 Subvención solicitada: No especifica cantidad
 Subvención concedida: 1.065 €
 Fecha presentación: 07-02-2006

Centro Asociado de Calatayud

Título Actividad: NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE EL MAL-TRATO INFANTIL

Director: Sr. D. Bonifacio Sandín Ferrero
 Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Facultad: Psicología
 Realización: 21 de febrero de 2006
 Horas: 5

Registro nº: 1961
 Presupuesto: 2.950 €
 Subvención solicitada: No especifica cantidad
 Subvención concedida: 885 €
 Fecha presentación: 07-02-2006

Centro Asociado de Ceuta

Título Actividad: SEMINARIO HOMENAJE A VICENTE HUIDOBRO

Director: Sr. D. José Romera Castilla
 Departamento: Literatura Española y Teoría de la Literatura
 Facultad: Filología
 Realización: 14 y 15 de marzo de 2006

Horas: 20
 Registro nº: 1962
 Presupuesto: 13.200,76 €
 Subvención solicitada: No especifica cantidad
 Subvención concedida: 2.640 €
 Fecha presentación: 07-02-2006

Título Actividad: II CONGRESO NACIONAL DE PERIODISMO "ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ-PRADO"

Director: Sr. D. Carlos Rodrigo Illera
 Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad
 Facultad: Económicas y Empresariales
 Realización: 31 de marzo y 1 de abril de 2006

Horas: 20
 Registro nº: 1970
 Presupuesto: 11.000 €
 Subvención solicitada: No especifica cantidad
 Subvención concedida: 2.200 €
 Fecha presentación: 15-02-2006

Centro Asociado de Melilla

Título Actividad: EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LAS CULTURAS DE MELILLA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Director: Sra. D^a María Senra Varela

Departamento: MIDE II
 Facultad: Educación
 Realización: Del 27 al 29 de marzo de 2006
 Horas: 20
 Registro nº: 1947
 Presupuesto: 3.900 €
 Subvención solicitada: 1.200 €
 Subvención concedida: 1.170 €
 Fecha presentación: 26-01-2006

Centro Asociado de Pontevedra

Título Actividad: GLOBALIZACIÓN: PROBLEMAS DE LA CULTURA Y LA TEORÍA GLOBAL

Director: Sr. D. Javier Muguerza Carpintier
 Departamento: Filosofía Moral y Política
 Facultad: Filosofía
 Realización: Del 26 de abril al 10 de mayo de 2006
 Horas: 30
 Registro nº: 1968

Presupuesto: 9.176,48 €
 Subvención solicitada: No especifica cantidad
 Subvención concedida: 1800 €
 Fecha presentación: 15-02-2006

Centro Asociado de Talavera de la Reina

Título Actividad: EL ORIENTADOR/A EN LA ETAPA DE INFANTIL Y PRIMARIA

Director: Sra. D^a Nuria Manzano Soto
 Departamento: MIDE II
 Facultad: Educación
 Realización: Marzo de 2006
 Horas: 45 (25 FP)
 Registro nº: 1945
 Presupuesto: 1.500 €
 Subvención solicitada: 300 €
 Subvención concedida: 300 €
 Fecha presentación: 19-01-2006

Centro Asociado de Teruel

Título Actividad: LA ENSEÑANZA EN PRIMARIA Y SECUNDARIA: FUNCIONES DEL PROFESOR

Director: Sr. D. Gonzalo Sampascual Maicas
 Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación
 Facultad: Psicología
 Realización: 24, 25 y 26 de marzo de 2006

Horas: 20 (10 FP)
 Registro nº: 1943
 Presupuesto: 2.135,42 €
 Subvención solicitada: 640,62 €
 Subvención concedida: 640 €
 Fecha presentación: 19-01-2006

Título Actividad: SEGURIDAD INFORMÁTICA E IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL. RETOS Y SOLUCIONES

Director: Sr. D. Manuel Alonso Castro Gil
 Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control
 Facultad: E.T.S.I.I.
 Realización: 17 y 18 de marzo de 2006
 Horas: 12
 Registro nº: 1944
 Presupuesto: 1.895,67 €
 Subvención solicitada: 568,70 €
 Subvención concedida: 568 €
 Fecha presentación: 19-01-2006

Centro Asociado de Valdepeñas

Título Actividad: ACTUALIZACIÓN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA EN MATERIA DE ORIENTACIÓN Y ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA DOCENTE (NIVEL I)

Director: Sr. D. Antonio Medina Rivilla
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
 Facultad: Educación
 Realización: De octubre de 2005 a febrero de 2006
 Horas: 51
 Registro nº: 1910
 Presupuesto: 4.805 €
 Subvención solicitada: 480 €
 Subvención concedida: 480 €
 Fecha presentación: 07-10-2005

Título Actividad: ACTUALIZACIÓN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA EN MATERIA DE ORIENTACIÓN Y ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA DOCENTE (NIVEL II)

Director: Sr. D. Antonio Medina Rivilla
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
 Facultad: Educación
 Realización: De febrero a junio de 2006
 Horas: 51
 Registro nº: 1911
 Presupuesto: 4.805 €
 Subvención solicitada: 480 €
 Subvención concedida: 480 €
 Fecha presentación: 07-10-2005

Título Actividad: FORMACIÓN DE GUÍAS DE TURISMO DE INTERIOR EN CASTILLA-LA MANCHA

Director: Sra. D^a Violante Martínez Quintana
 Departamento: Sociología III (Tendencias Sociales)
 Facultad: Políticas y Sociología
 Realización: Entre el 24 de enero y el 25 de marzo de 2006
 Horas: 31
 Registro nº: 1946
 Presupuesto: 3.000 €
 Subvención solicitada: 1.200 €

Subvención concedida: 900 €
 Fecha presentación: 19-01-2006

Centro Asociado de Zamora

Título Actividad: LA ARQUITECTURA MILITAR Y LA FORMACIÓN DE NÚCLEOS URBANOS EN ZAMORA

Director: Sr. D. Víctor Manuel Nieto Alcaide
 Departamento: Historia del Arte
 Facultad: Geografía e Historia
 Realización: Segunda quincena de marzo de 2006
 Horas: 30
 Registro nº: 1969
 Presupuesto: 5.650 €
 Subvención solicitada: 1.000 €
 Subvención concedida: 1.000 €
 Fecha presentación: 15-02-2006

3.3. El Consejo de Gobierno aprueba la subvención para actividades de Extensión Universitaria en los Centros Asociados.

Centro Asociado de las Islas Baleares

Título Actividad: FERIA SOBRE LA VIVIENDA, TRABAJO Y EDUCACIÓN PARA LOS JÓVENES. FUTUR JOVE 2006

Fecha: 9 al 11 de febrero de 2006
 Presupuesto: 3.000 €
 Subvención solicitada: 1.400 €
 Subvención concedida: 700 €
 Registro nº: 269 (Ext. Univ.)
 Fecha presentación: 26-01-2006

3.4. El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria a propuesta de los Departamentos (sin subvención).

C.O.I.E.

Título Actividad: AYUDAS Y TÉCNICAS PARA ESTUDIAR EN LA UNED

Director: Sr. D. José R. Guillamón Fernández
 Departamento: C.O.I.E.
 Realización: 18, 19, 25 y 26 de noviembre de 2005
 Lugar: C.A. Barbastro
 Horas: 16
 Registro nº: 94
 Fecha presentación: 10-10-2005

Título Actividad: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO EN LA UNED

Director: Sr. D. José R. Guillamón Fernández
 Departamento: C.O.I.E.
 Realización: 15, 22 y 29 de noviembre y 13 de diciembre de 2005
 Lugar: C.A. Valdepeñas
 Horas: 16
 Registro nº: 95
 Fecha presentación: 17-10-2005

Título Actividad: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO EN LA UNED

Director: Sr. D. José R. Guillamón Fernández
 Departamento: C.O.I.E.
 Realización: 10,17 y 24 de noviembre y 1 y 15 de diciembre de 2005
 Lugar: C.A. Valdepeñas (Extensión Alcázar de San Juan)
 Horas: 16
 Registro nº: 96
 Fecha presentación: 17-10-2005

Título Actividad: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO EN LA UNED

Director: Sr. D. José R. Guillamón Fernández
 Departamento: C.O.I.E.
 Realización: 24,25 y 26 de octubre de 2005 (C.A. Cádiz) 7, 8 y 9 de noviembre de 2005 (Aula de Olvera)
 Lugar: C.A. Cádiz y Aula de Olvera
 Horas: 30
 Registro nº: 97
 Fecha presentación: 21-10-2005

Título Actividad: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO EN LA UNED

Director: Sr. D. José R. Guillamón Fernández
 Departamento: C.O.I.E.
 Realización: 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2005
 Lugar: C.A. Melilla
 Horas: 16
 Registro nº: 98
 Fecha presentación: 08-11-2005

Título Actividad: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO EN LA UNED

Director: Sr. D. José R. Guillamón Fernández
 Departamento: C.O.I.E.
 Realización: 14,21, 28 de noviembre y 5 y 12 de diciembre de 2005
 Lugar: C.A. Motril
 Horas: 20
 Registro nº: 99
 Fecha presentación: 21-11-2005

Título Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO

Director: Sr. D. José R. Guillamón Fernández
 Departamento: C.O.I.E.
 Realización: 16 y 17 de diciembre de 2005
 Lugar: C.A. Calatayud
 Horas: 10
 Registro nº: 100
 Fecha presentación: 02-12-2005

Título Actividad: TÉCNICAS DE INSERCIÓN LABORAL

Director: Sra. D^a M^a Fe Sánchez García

Departamento: C.O.I.E.
 Realización: 21, 23 y 28 de febrero y 2, 7 y 9 de marzo de 2006
 Lugar: C.A. Alzira - Valencia
 Horas: 24
 Registro nº: 103
 Fecha presentación: 23-12-2005

FACULTAD DE DERECHO**Título Actividad: LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA. NUEVOS RETOS A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO**

Director: Sr. D. Juan Manuel Goig Martínez
 Departamento: Derecho Político
 Realización: 27 y 28 de marzo de 2006
 Lugar: C.A. Madrid - Escuelas Pías
 Horas: 10
 Registro nº: 104
 Fecha presentación: 16-01-2006

Título Actividad: DERECHO, CIENCIAS DE LA SALUD Y BIOÉTICA: NUEVOS RETOS A LOS DERECHOS HUMANOS

Director: Sr. D. Rafael Junquera de Estéfani
 Departamento: Filosofía Jurídica
 Realización: Del 20 al 25 de marzo de 2006
 Lugar: C.A. Zamora
 Horas: 40 (24 FP)
 Registro nº: 105
 Fecha presentación: 19-01-2006

Título Actividad: FAMILIA, VIOLENCIA Y SOCIEDAD

Director: Sra. D^a Alicia Rodríguez Núñez
 Departamento: Derecho Penal y Criminología
 Realización: 23 y 24 de marzo de 2006
 Lugar: C.A. Madrid - Jacinto Verdaguer
 Horas: 10
 Registro nº: 107
 Fecha presentación: 06-02-2006

FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**Título Actividad: JORNADAS SOBRE BOLSA Y MERCADOS-FINANCIEROS**

Director: Sr. D. Emilio Prieto Sáez y Sr. D. Javier Sanz Pérez
 Departamento: Economía Aplicada y Cuantitativa II
 Realización: 22, 23 y 24 de noviembre de 2005
 Lugar: Salón de Actos Facultad Psicología - UNED
 Horas: 10
 Registro nº: 102
 Fecha presentación: 21-12-2005

FACULTAD DE EDUCACIÓN**Título Actividad: EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Director: Sr. D. Santiago Castillo Arredondo
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
 Realización: Del 15 de febrero al 15 de mayo de 2006
 Lugar: Bolivia
 Horas: 60
 Registro nº: 108
 Fecha presentación: 07-02-2006

Título Actividad: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

Director: Sr. D. Santiago Castillo Arredondo
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
 Realización: Del 15 de mayo al 15 de agosto de 2006
 Lugar: Bolivia
 Horas: 60
 Registro nº: 109
 Fecha presentación: 07-02-2006

Título Actividad: DISEÑO CURRICULAR

Director: Sr. D. Santiago Castillo Arredondo
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
 Realización: Del 15 de agosto al 15 de noviembre de 2006
 Lugar: Bolivia
 Horas: 60
 Registro nº: 110
 Fecha presentación: 07-02-2006

Título Actividad: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Director: Sr. D. Santiago Castillo Arredondo
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
 Realización: Del 15 de febrero al 15 de mayo de 2006
 Lugar: Bolivia
 Horas: 60
 Registro nº: 111
 Fecha presentación: 07-02-2006

Título Actividad: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCATIVA

Director: Sr. D. Santiago Castillo Arredondo
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
 Realización: Del 15 de mayo al 15 de agosto de 2006
 Lugar: Bolivia
 Horas: 60
 Registro nº: 112
 Fecha presentación: 07-02-2006

Título Actividad: PROYECTOS EDUCATIVOS Y SOCIALES

Director: Sr. D. Santiago Castillo Arredondo
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
 Realización: Del 15 de agosto al 15 de noviembre de 2006

Lugar: Bolivia
 Horas: 60
 Registro nº: 113
 Fecha presentación: 07-02-2006

Título Actividad: EDUCACIÓN A DISTANCIA

Director: Sr. D. Santiago Castillo Arredondo
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
 Realización: Del 15 de mayo al 15 de noviembre de 2006
 Lugar: Bolivia
 Horas: 60
 Registro nº: 114
 Fecha presentación: 07-02-2006

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Título Actividad: XVII SEMANA DE ESTUDIOS MEDIEVALES

Director: Sr. D. Blas Casado Quintanilla
 Departamento: Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas
 Realización: Del 31 de julio al 4 de agosto de 2006
 Lugar: Nájera – La Rioja
 Horas:
 Registro nº: 101
 Fecha presentación: 12-12-2005

3.5. El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria a propuesta de los Departamentos (con subvención):

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Título Actividad: XVI SEMINARIO INTERNACIONAL ANÁLISIS DE ESPECTÁCULOS TEATRALES (2000-2006)

Director: Sr. D. José Romera Castillo
 Departamento: Literatura Española y Teoría de la Literatura
 Realización: Del 26 al 28 de junio de 2006
 Presupuesto: 26.500 €
 Subvención solicitada: 4.800 €
 Subvención concedida: 3.000 €
 Registro nº: 106
 Fecha presentación: 26-01-2006

3.6. El Consejo de Gobierno aprueba la subvención para la celebración de cursos y actividades de Extensión Universitaria a propuesta de Departamentos.

FACULTAD DE CIENCIAS

Título Actividad: CONGRESO “OPERANDO II”

Director: Sra.Dª Rosa Mª Martín Aranda
 Departamento: Química Inorgánica y Química Técnica
 Facultad: Ciencias
 Realización: Del 23 al 27 de abril de 2006
 Presupuesto: Entre 85.925,21 y 102.116,98 €
 Subvención solicitada: No especifica cantidad
 Subvención concedida: 1.800 €, para la publicación de las Actas

Registro nº: 186 (Ext. Univ.)

Fecha presentación: 29-07-2005

Se hace constar que la concesión de esta subvención se aprueba por mayoría, y no por unanimidad.

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Título Actividad: XVII COLOQUIO INTERNACIONAL DE FILOLOGÍA GRIEGA. LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XIX

Director: Sr. D. Juan Antonio López Férez

Departamento: Filología Clásica

Realización: 1, 2 y 3 de marzo de 2006

Presupuesto: 15.025,30 €

Subvención solicitada: 3.005,06 €

Subvención concedida: 3.000 €

Registro nº: 234 (Ext. Univ.)

Fecha presentación: 01-12-2005

3.7. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de fecha para la celebración de una actividad que ya fue aprobada en Consejo de Gobierno de 13 de abril de 2005, y a la que se concedió en dicho Consejo una subvención de 200 €, en concreto la siguiente:

Centro Asociado Valdepeñas

Título Actividad: I SEMANA DE DERECHO TRIBUTARIO LOCAL: LOS TRIBUTOS LOCALES

Director: Sr. D. José Manuel Tejerizo López

Departamento: Derecho de la Empresa

Facultad: Derecho

Realización: 3, 10,17 y 24 de marzo de 2006 (Nueva fecha)

Horas: 20

Registro nº: 1842

3.8. El Consejo de Gobierno aprueba, en relación con la Escuela de Ajedrez, elevar al Consejo Social la siguiente propuesta:

Tabla de precios públicos para el próximo Curso académico 2006-2007, con un incremento del IPC sobre los mismos del Curso precedente, quedando de la siguiente manera:

Matrícula ordinaria	124,50 €
Estudiantes UNED	109 €
PAS UNED	109 €
Personal Docente e Investig.	109 €
Profesores-Tutores	109 €
PAS de Centros Asociados	109 €
Matrícula para Antiguos Alumnos de la Escuela	62,50 €

Igualmente, aprueba el plazo de matriculación que será del 16 de octubre al 20 de diciembre de 2006, y el de anulación y modificación de la misma hasta el 30 de diciembre de 2006.

3.9. El Consejo de Gobierno aprueba, en relación con el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID), elevar al Consejo Social la siguiente propuesta:

Tabla de precios públicos para el próximo Curso académico 2006-2007, con un incremento del último IPC sobre los del Curso precedente, quedando de la siguiente manera:

Matrícula ordinaria	266,50 €
Estudiantes UNED	167 €
PAS UNED	167 €
Personal Docente e Investig.	167 €
Profesores-Tutores	167 €
PAS de Centros Asociados	167 €
Fam. Numerosa Categ.General	75%
Fam.Numerosa Categ.Especial	50%

El colectivo que tiene una minusvalía igual o superior al 33%, documentalmente justificada, tendrá una única matrícula gratuita en cada uno de los niveles. No obstante, ante las diferentes discapacidades existentes, se habilita al Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria, previo informe de la Unidad de Discapacidad y Voluntariado, a poder otorgar matrícula gratuita a los repetidores como consecuencia de las dificultades propias del nivel al que hayan accedido.

Se propone el siguiente régimen económico de imputación de los ingresos que se produzcan en el CUID por el concepto de matrícula:

Tipo	A los Centros	A la Sede Central
Centros Asociados que están impartiendo cualquier idioma o nivel	65%	35%
Centros Asociados que se incorporan por primera vez o impartirán un nuevo nivel de cualquier idioma	70%	30%

Igualmente aprueba el plazo de matriculación que será del 15 de septiembre al 15 de noviembre de 2006, y el de anulación y modificación de la misma hasta el 30 de noviembre de 2006.

3.10. El Consejo de Gobierno aprueba, un pago a cuenta sobre la liquidación definitiva de un 35% para aquellos Centros Asociados cuyo montante de ingresos por matrícula sea superior a 2.500 €; en concreto, a los siguientes Centros:

VER RELACIÓN DE CENTROS EN PÁGINA SIGUIENTE

4.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Relaciones Internacionales. (Vicerrectorado de Relaciones Internacionales).

4.1. El consejo de gobierno aprueba el Convenio Marco entre la Universidade Federal Do Ceara (Brasil) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España), según Anexo.

4.2. El consejo de gobierno aprueba el Acuerdo Marco de colaboración entre la UNED y la Universidad del Estado de Bahía (Brasil), según Anexo.

4.3. El Consejo de Gobierno aprueba el Anexo Específico al Convenio Marco de colaboración universitaria entre la UNED y la Universidad del Estado de Bahía (Brasil), para la realización de Actividades de Educación Permanente, según Anexo.

Red Básica		Red no Básica	
CENTRO	IMPORTE	CENTRO	IMPORTE
Alcira-Valencia	5.825	Albacete	2.096
Cádiz	3.526	Almería	2.790
Calatayud	2.138	Asturias	3.277
Cantabria	3.346	Baleares	7.632
Elche	9.227	Barbastro	5.543
Girona	6.399	Baza	4.249
Madrid	64.605	Ceuta	2.414
Mérida	1.070	Denia	18.876
Pamplona	3.898	Guadalajara	2.479
Pontevedra	6.220	Alcalá la Real (Jaén)	3.504
Vizcaya	4.293	La Rioja	2.298
		Melilla	1.983
		Motril	3.625
		Tudela	2.264
		Ubeda	2.276
		Zamora	1.642
		Vergara	4.921

4.4. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración en materia de doctorado entre la UNED y la Universidad Central de Venezuela, según Anexo.

4.5. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco entre la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (Ecuador) y la UNED (España), según Anexo.

4.6. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio entre la Universidad Santiago de Cali (Colombia) y la UNED (España), según Anexo.

4.7. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio entre la Universidad Libre-Colombia y la UNED, según Anexo.

4.8. El Consejo de Gobierno aprueba el Acuerdo de concesión de derechos de inscripción de los estudiantes del Master Euomime inscritos en la UNED, curso académico 2005/2006, según Anexo.

4.9. El Consejo de Gobierno aprueba la Convocatoria Abierta del Programa para el Desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior y la Cooperación Internacional (DEECT), curso 2005/2006, según Anexo.

5.- Estudio y aprobación, si procede, de diversa documentación. (Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente).

5.1. El Consejo de Gobierno aprueba el calendario para las pruebas de Selectividad del presente curso académico 2005/2006 con las fechas que a continuación se relacionan:

- Convocatoria de junio: 1, 2 y 3 de junio.
- Convocatoria de septiembre: 12, 13 y 14 de septiembre.

5.2. El Consejo de Gobierno aprueba autorizar a D.^a Sara FERNÁNDEZ LOBATO para examinarse de la asignatura "Prácticum" (5º curso) de la licenciatura de Psicopedagogía, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2005.

5.3. El Consejo de Gobierno aprueba autorizar a D.^a Patricia EGUÍA MAYOR para examinarse de la asignatura "Prácticum II" (3er curso) de la Diplomatura de Educación Social, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2005.

5.4. El Consejo de Gobierno aprueba autorizar a D.^a Alicia PERERA SÁNCHEZ para examinarse de las asignaturas:

"Métodos de investigación en Educación Social" (1er curso), "Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación" (2º curso), "Prácticum II" (3er curso) de la Diplomatura de Educación Social, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2005.

5.5. El Consejo de Gobierno aprueba autorizar a D.^a Esther REVUELTA FERNÁNDEZ para examinarse de la asignatura "Prácticum II" (3er curso) de la Diplomatura de Educación Social, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2005.

5.6. El Consejo de Gobierno aprueba autorizar a D.^a María Pilar LABRADO PULIDO para examinarse de las asignaturas "Prácticum II" (3er curso) y "Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural" (3er curso) de la Diplomatura de Educación Social, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2005.

5.7. El Consejo de Gobierno aprueba autorizar a D. Álvaro SÁNCHEZ CORZO para examinarse de las asignaturas "Ampliación de Matemáticas" (2º curso) y "Robótica" (3er curso) de la carrera de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2005.

5.8. El Consejo de Gobierno aprueba autorizar a D. Roberto ALONSO MENLLE para examinarse de las asignaturas "Sistemas Operativos II" (3er curso) y "Programación Concurrente" (3er curso) de la carrera de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2005.

5.9. El Consejo de Gobierno aprueba autorizar a D. Pere BOQUÉ BUSQUET para examinarse de las asignaturas "Cálculo de probabilidades II" (4º curso), "Métodos de regresión y análisis multivariante" (5º curso) y "Procesos estocásticos" de la Licenciatura de Ciencias Matemáticas, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2005.

6.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Ordenación Académica. (Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua).

6.1. El Consejo de Gobierno aprueba la concesión del complemento específico por méritos docentes universitarios a los profesores que se incluyen en la relación adjunta a este

certificado, una vez comprobados los términos que constan en el apartado de observaciones, delegando en el Vicerrector de Profesorado y Formación Continua la corrección de errores que se detecten.

6.2. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo del Profesor D. José Manuel GUIROLA LÓPEZ, catedrático del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública.

6.3. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo del Profesor D. Alfonso SERRANO GÓMEZ, profesor Titular del Departamento de Derecho Penal (Derecho Penal y Criminología).

6.4. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. José M^a LUZÓN ENCANBO, profesor asociado del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, para realizar una estancia de investigación desde el 15 de enero de 2006 hasta el 15 de abril de 2006 en la Universidad de Cambridge (UK). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, podrá el profesor citado percibir, durante el período de Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

6.5. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D^a Ester PÉREZ SINUSÍA, profesora ayudante del Departamento de Matemática Aplicada I, para realizar una estancia de investigación desde el 6 de marzo hasta el 30 de mayo de 2006 en la Universidad de Zaragoza. Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, podrá el profesor citado percibir, durante el periodo de Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

6.6. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. Antonio URQUIZAR HERRERA, profesor Titular del Departamento de Historia del Arte, para realizar una estancia de investigación desde el 1 de octubre de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2006 en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París. Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, podrá el profesor citado percibir, durante el periodo de Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

6.7. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D^a Carmen GUIRAL PELEGRÍN, profesora Titular del Departamento de Prehistoria y Arqueología, para realizar una estancia de investigación en el Museo Arqueológico Nacional de Tarragona. Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, podrá el profesor citado percibir, durante el periodo de Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

6.8. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga del contrato como Profesora Emérita de D^a M^a Teresa Martín González, del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

7.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Doctorado e Investigación. (Vicerrectorado de Investigación).

7.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Acuerdo Marco de Colaboración Académica entre la Universidad de Granada

y la UNED para impulsar sus respectivos contingentes sonoros, gráficos y visuales, siendo el Seminario de Fuentes Orales y Gráficas (SFOG) del Instituto Universitario de Investigación de la UNED y la sección audiovisual de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, puntos de apoyo para el allegamiento de intereses comunes”, según Anexo.

7.2. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración entre la UNED y la Fundación ALPE-ACONDROPLASIA para la realización de trabajos de Investigación Cooperación y Asesoramiento”, según Anexo.

7.3. El Consejo de Gobierno aprueba el uso de la abreviatura de UNED en todos los documentos de Investigación (Artículos, Congresos, etc.) de los que sean autores profesores de nuestra Universidad en todas las actuaciones públicas de nuestros profesores, en muestra de feña de identidad de la Institución a la que pertenecemos y para reforzar la visibilidad de la Institución ”.

7.4. El Consejo de Gobierno aprueba fijar un precio para el examen de suficiencia Investigadora, para la expedición del Certificado-Diploma de Estudios Avanzados y de la Tutela Académica para la elaboración de la Tesis Doctoral siendo los precios:

- Examen de Suficiencia Investigadora: 84.59 €
- Expedición del Certificado-Diploma de Estudios Avanzados: 92.74 €
- Tutela Académica por la elaboración de la tesis doctoral: 85.01€

8.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Centros Asociados. (Vicerrectorado de Centros Asociados).

8.1. El Consejo de Gobierno aprueba las subvenciones-dotaciones 2006 a Centros Asociados de la Red Básica, en los términos que figuran en Anexo.

8.2. El Consejo de Gobierno aprueba las subvenciones-dotaciones 2006 a Centros Asociados de NO Red Básica, en los términos que figuran en Anexo.

8.3. El Consejo de Gobierno aprueba el siguiente calendario del ejercicio económico 2006:

- 30% en marzo.
- 40% en mayo.
- 30% en octubre.

8.4. El Consejo de Gobierno aprueba las normas de actuación económica en la XVII edición de los Cursos de Verano, según Anexo.

8.5. El Consejo de Gobierno aprueba el modelo de Convenio Marco de colaboración de la UNED con otras Universidades, según Anexo.

9.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Presupuestos y del Plan de Actividad de Auditoría Interna 2006. (Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos).

9.1. El Consejo de Gobierno aprueba las Directrices Presupuestarias para el Ejercicio 2006, según Anexo.

9.2 El Consejo de Gobierno aprueba el Plan de Actividad de Auditoría Interna 2006, según Anexo.

10.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Metodología. (Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales).

10.1. El Consejo de Gobierno aprueba la edición del siguiente material didáctico:

GUÍAS DIDÁCTICAS

Se aprueban los siguientes originales:

Título: **Guía didáctica de física de las radiaciones.**
Autores: Manuel Yuste Llandres, Manuel Pancorbo Castro, Amalia Williart Torres.

Dpto: Física de los Materiales. Facultad de Ciencias.
Asignatura: Física de las Radiaciones. 2º cuatrimestre optativa. Ciencias Ambientales.

Título: **Guía didáctica: Teoría de la literatura.**
Autor: José Domínguez Caparrós.
Dpto: Literatura Española y Teoría de la Literatura. Facultad de Filología.
Asignatura: Teoría de la Literatura. Anual-obligat. Filología Hispánica.

Título: **Guía didáctica: Introducción a la historia de la lengua española.**
Autor: Francisco Abad Nebot.
Dpto: Lengua Española y Lingüística General. Facultad de Filología.
Asignatura: Introducción a la Historia de la Lengua Española. 1º cuatrimestre oblig. Filología Hispánica.

Título: **Guía didáctica: Formación y actualización en la función pedagógica.**
Autor: José Cardona Andujar.
Dpto: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Facultad de Educación.
Asignatura: Formación y Actualización en la Función Pedagógica. Anual-oblig. Licenciatura en Pedagogía (plan 1999).

Título: **Guía didáctica: Educación moral y cívica.**
Autor: María García Amilburu.
Dpto: Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Facultad de Educación.
Asignatura: Educación Moral y Cívica. 1º cuatrimestre optativa. Pedagogía.

Título: **Guía didáctica: Antropología de la educación.**
Autores: María García Amilburu, J. Henri Bouche Peris.
Dpto: Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Facultad de Educación.
Asignatura: Antropología de la Educación. Troncal 2º curso. Antropología. Antropología de la Educación. Complemento formación. Antropología.

UNIDADES DIDÁCTICAS:

Se aprueban, condicionados a informe favorable por parte del IUED, los siguientes originales:

Título: **Filosofía del derecho.**
Autores: Mercedes Gómez Adanero, Juan Antonio Gómez García, José Carlos Muñelo Cobo, José L. Muñoz de Baena Simón.
Dpto: Filosofía Jurídica. Facultad de Derecho.
Asignatura: Filosofía del Derecho. 1º cuatrimestre oblig. Derecho.

Título: **Comunicaciones industriales: principios básicos.**

Autores: Manuel Castro Gil, Gabriel Díaz Orueta, Francisco Mur Pérez, Víctor Miguel Sempere Paya, Javier Silvestre Blanes, Josep Maria Fuertes Armengol, Pau Martí Colom, Perfecto Mariño Espiñeira, Miguel Ángel Domínguez Gómez.

Dpto: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control. E.T.S. Ing. Industriales.

Asignatura: Comunicaciones Industriales y Redes de Comunicaciones Industriales. Cuatrimestre optativa. Ingeniería Industrial. Cuatrimestre obligatoria. Ing. Técnica Industrial. Especialidad electrónica industrial.

Título: **Comunicaciones industriales: sistemas distribuidos y aplicaciones.**

Autores: Manuel Castro Gil, Gabriel Díaz Orueta, Francisco Mur Pérez, Víctor Miguel Sempere Paya, Javier Silvestre Blanes, Josep Maria Fuertes Armengol, Pau Martí Colom, Perfecto Mariño Espiñeira, Miguel Ángel Domínguez Gómez.

Dpto: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control. E.T.S. Ing. Industriales.

Asignatura: Comunicaciones Industriales y Redes de Comunicaciones Industriales. Cuatrimestre optativa. Ingeniería Industrial. Cuatrimestre obligatoria. Ing. Técnica Industrial. Especialidad electrónica industrial.

ADDENDAS

Se aprueban los siguientes originales:

Título: **Detrás de los orígenes del humanismo: Ramón Llull.**
Autora: Julia Butiñá Jiménez.
Dpto: Filología Clásica. Facultad de Filología.
Asignatura: Literatura Catalana I. 1º cuatrimestre optativa. Filología Hispánica.

Título: **En torno a la enseñanza de la traducción.**
Autora: Mª Antonia Álvarez Calleja.
Dpto: Filologías Extranjeras. Facultad de Filología.
Asignatura: Análisis Contrastivo de Textos. Anual optativa. Filología Inglesa.

Título: **Mecánica cuántica II.**
Autores: Alvaro Perea Covarrubias, Daniel Rodríguez Pérez, Pedro I. García Ybarra.
Dpto: Física Matemática y Fluidos. Facultad de Ciencias.
Asignatura: Mecánica Cuántica II. 1º cuatrimestre optativa. Ciencias Físicas.

Se aprueba, condicionada a informe favorable de IUED, la siguiente propuesta de edición:

Título: **Marco introductorio de la historia de la antropología.**
Autor: Ubaldo Martínez Veiga.
Dpto: Antropología Social. Facultad de Filosofía.
Asignatura: Historia de la Antropología. Anual-oblig. Antropología.

MATERIAL PROVISIONAL

GUÍAS DIDÁCTICAS

Se aprueban el siguiente original:

Título: **Guía didáctica: Teoría de estructuras.**
Autores: Juan José Benito Muñoz, Francisco Ureña Prieto, Ramón Álvarez Cabal.

Dpto: Ingeniería de Construcción y Fabricación. Escuela Técnica Superior de Ing. Industriales.
Asignatura: Teoría de Estructuras. 2º cuatrim-oblig. Ingeniería Técnica Industrial.

UNIDADES DIDÁCTICAS

Se aprueban los siguientes originales:

Título: **Cálculo de estructuras.**
Autores: Juan José Benito, Ramón Álvarez, Enrique López del Hierro.
Dpto: Ingeniería de Construcción y Fabricación. E.T.S. Ing. Industriales.
Asignatura: Análisis de Estructuras. 1º cuatrim-obligat. Ing. Industrial.
Título: **Neurociencia cognitiva: una introducción.**
Autores: Paloma Enríquez De Valenzuela, Pilar Martín Plasencia, Fernando Maestú Unturbe, Marcos Ríos Lago, José Antonio Periañez Morales, Beatriz Calvo Merino.
Dpto: Psicobiología. Facultad de Psicología.
Asignatura: Neurociencia Cognitiva. 2º cuatrim-optativa. Psicología.

10.2. El Consejo de Gobierno aprueba la edición del siguiente material:

CUADERNOS DE LA UNED

Se aprueba, condicionado a las especificaciones señaladas en el Acta, el siguiente original:

Título: **Símbolos en la ciudad (lecturas de antropología urbana).**
Autor: Francisco Cruces Villalobos.
Dpto.: Antropología Social y Cultural. Facultad de Filosofía.

AULA ABIERTA

Se aprueban los siguientes originales:

Título: **Psicología y cine: Vidas cruzadas.**
Autor: Andrés García García.
Dpto.: Psicología Básica I. Facultad de Psicología.
Título: **Tafonomía aplicada a zooarqueología.**
Autor: José Iravedra Sáinz de los Terreros.
Dpto.: Prehistoria y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia.
Título: **Portugal en el exterior (1807-1974). Intereses y política internacional.**
Autor: Hipólito de la Torre Gómez.
Dpto.: Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia.

Se aprueba, condicionado a las especificaciones señaladas en el Acta, el siguiente original:

Título: **Intervención cognitiva en personas sanas de la tercera edad (un estudio piloto en Las Rozas de Madrid).**
Autores: Carmen Díaz Mardomingo, Yolanda Martín Quílis y Herminia Peraita Agradados.
Dpto.: Psicología Básica I. Facultad de Psicología.

VARIA

Se aprueba, condicionado a las especificaciones señaladas en el Acta, el siguiente original:

Título: **Coleccionismo y nobleza (ajuares, tesoros y escenografías como signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento).**

Autor: Antonio Urquizar Herrera.
Dpto.: Historia del Arte. Facultad de Geografía e Historia.

ESTUDIOS DE LA UNED

Queda pospuesto el estudio del siguiente original, en espera de información adicional que será solicitada al autor:

Título: **La imprudencia: Autoría y participación.**
Autor: Enrique del Castillo Codes.
Dpto.: Derecho Penal. Facultad de Derecho.

COEDICIONES

Se aprueba el siguiente original:

Título: **Vicente de Beauvais y su Epístola Consolatoria a Luis IX de Francia.**
Autores: Javier Vergara y Francisco Calero.
Dpto: Historia de la Educación. Facultad de Educación y Facultad de Filología.
Entidad coeditora: Editorial Herder (50%).

11.- Estudio y aprobación, si procede, de diversa documentación. (Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional).

11.1. El Consejo de Gobierno acuerda delegar en el Consejo de Dirección la propuesta al Consejo Social de la Universidad sobre la exención de tasas para discapacitados que, durante el curso académico 2006-2007, deseen cursar estudios de Tercer Ciclo y de Enseñanzas No Regladas, en función de los acuerdos a los que se llegue con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

11.2. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga del Convenio de Colaboración del Ministerio de Defensa con el Ministerio de Educación y Ciencia y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el desarrollo de un programa de estudios universitarios en el Establecimiento Penitenciario Militar de Alcalá de Henares (Madrid), según Anexo.

11.3. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga del Convenio de Colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación con el Ministerio de Educación y Ciencia y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el Desarrollo de un programa de estudios universitarios para ciudadanos españoles presos en el extranjero, según Anexo.

11.4. El Consejo de Gobierno aprueba las subvenciones a Centros Asociados para Tutorías en Centros Penitenciarios, según Anexo.

12.- Estudio y aprobación, si procede, de diversa documentación. (Secretaría General).

12.1. El Consejo de Gobierno aprueba los calendarios Administrativo y Académico para el curso 2006/2007 y las Normas de Ingreso para el Curso 2006/2007, según Anexo.

12.2. El Consejo de Gobierno aprueba las Modificaciones al Reglamento Electoral General aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de julio de 2005, según Anexo.

12.3. El Consejo de Gobierno aprueba el Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Ciencias, según Anexo.

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por razones de reestructuración del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, como Directora del Programa de Estudios Universitarios en Prisiones del Vicerrectorado de Centros Asociados de esta Universidad, a **DOÑA ALICIA RODRÍGUEZ NÚÑEZ**, con efectos de 14 de febrero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por razones de reestructuración del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, como Coordinadora de Alumnos del Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria de esta Universidad, a **DOÑA FANIA IZÍAR HERRERO GONZÁLEZ**, con efectos de 14 de febrero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por razones de reestructuración del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, como Coordinadora de la Unidad de Discapacidad y Voluntariado del Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria de esta Universidad, a **DOÑA ELOISA ORTEGA CANTERO**, con efectos de 14 de febrero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretaria de los Cursos de Verano del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de esta Universidad, a **DOÑA LUCÍA RIVAS IARA**, con efectos de 25 de enero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Director de los Cursos de Verano del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de esta Universidad, a **DON JOSÉ COLLADO MEDINA**, con efectos de 25 de enero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Coordinador de Servicios Telemáticos del Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a **DON ANTONIO COLMENAR SANTOS**, con efectos de 15 de febrero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar,

a petición propia, como Secretaria de PAAU y Selectividad del Vicerrectorado de Evaluación y Calidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a **DOÑA GRETCHEN LISE DOBROTT BERNARD**, con efectos de 14 de febrero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por razones de reestructuración del Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria, como Directora de Actividades Musicales del Coro del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de esta Universidad, a **DOÑA MERCEDES GÓMEZ ADANERO**, con efectos de 28 de febrero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 24 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por supresión del cargo, como Asesora para el Espacio Europeo de Educación Superior del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a **DOÑA AURORA GUTIÉRREZ NOGUEROLES**, con efectos de 14 de febrero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por razones de reestructuración del Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria, como Director de Deportes del Vicerrectorado de Alumnos de esta Universidad, a **DON ANDRÉS LÓPEZ DE LA LLAVE RODRÍGUEZ**, con efectos de 28 de febrero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 24 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretario del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, a **DON FRANCISCO MUR PÉREZ**, con efectos de 15 de febrero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, a **DON JOSÉ FÉLIX ORTIZ SÁNCHEZ**, con efectos de 15 de febrero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Vicedecana de la Facultad de Derecho de esta Universidad, a **DOÑA MARÍA PAZ POUS DE LA FLOR**, con efectos de 28 de febrero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Excmo. Sr. Vicerrector de Centros Asociados, vengo en nombrar Directora de los Cursos de Verano de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DOÑA LUCÍA RIVAS LARA**, con efectos de 26 de enero de 2006.

Madrid, 7 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Consejo de Departamento de Derecho Penal, vengo en nombrar Director de la Revista de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a **DON LUIS RODRÍGUEZ RAMOS**, con efectos de 5 de diciembre de 2005.

Madrid, 24 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Excmo. Sr. Vicerrector de Centros Asociados, vengo en nombrar Vicerrector Adjunto de Coordinación de Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DON JOSÉ COLLADO MEDINA**, con efectos de 26 de enero de 2006.

Madrid, 13 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento, a **DON ANTONIO COLMENAR SANTOS**, con efectos de 16 de febrero de 2006.

Madrid, 22 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Excmo. Sra. Vicerrectora de Coordinación y Extensión Universitaria vengo en nombrar Coordinadora de Actividades Culturales y Deportivas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Director de Departamento, a **DOÑA MERCEDES GÓMEZ ADANERO**, con efectos de 1 de marzo de 2006.

Madrid, 25 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Excmo. Sr. Vicerrector de Centros Asociados, vengo en nombrar Vicerrector Adjunto de Tecnología Aplicada a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DON THIMOTHY MARTÍN READ**, con efectos de 26 de enero de 2006.

Madrid, 13 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Director de la

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, vengo en nombrar Secretario de la citada Escuela, a **DON FRANCISCO MUR PÉREZ**, con efectos de 16 de febrero de 2006.

Madrid, 22 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación, vengo en nombrar Vicerrectora Adjunta de Investigación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DOÑA MARÍA PAZ POUS DE LA FLOR** con efectos de 1 de marzo de 2006.

Madrid, 23 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Excmo. Sr. Vicerrector de Estudiantes y Desarrollo Profesional, vengo en nombrar Vicerrectora Adjunta para la Igualdad de Oportunidades de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DOÑA MIREN JOSUNE AGUINAGA ROUSTAN**, con efectos de 15 de febrero de 2006.

Madrid, 23 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL

4.- Información recibida en el Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta. 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: **coie@adm.uned.es**.

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44 a 1ª Planta; y por las tardes, martes, miércoles y jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, sin nº. También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana llamando al teléfono: 91 398 7518, y en horario de tarde al teléfono: 91 398 7884.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie> Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección **inciweb_coie@adm.uned.es**

▼ 200 BECAS. PROGRAMA DE INICIACIÓN EN LA EMPRESA PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS

Requisitos: Ser ciudadano de la Unión Europea. Estar en posesión de un título universitario superior o medio,

obtenido en alguna de las universidades reconocidas por el estado español o, en otro caso, reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencia, apto para desempeñar tareas de acuerdo con las plazas ofertadas por las empresas e instituciones colaboradoras del Programa. Haber obtenido el título de que se trate con posterioridad al 31 de diciembre de 2002. Haber nacido con posterioridad al 17 de abril de 1976. No haber desempeñado trabajo profesional alguno relacionado con su titulación. Se incluyen en este apartado los contratos en prácticas para la formación y/o temporales. No haber disfrutado de ninguna beca para graduados con objetivos similares a las convocadas ni, por tanto, haber sido beneficiario de este Programa. No haber renunciado a alguna beca otorgada por la Fundación. Estar dispuesto a fijar la residencia en el lugar donde le sea adjudicada la beca, salvo en casos excepcionales, cuyos motivos serán valorados por el Jurado.

Duración: seis meses (17 de abril a 16 de octubre de 2006), que podrán ser prorrogados por otros seis.

Dotación: Una asignación de 4.248 €, que se distribuirán en seis mensualidades de 708 €, cada una. De las cantidades citadas se retendrá el porcentaje establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Un seguro de accidentes, que será suscrito por la Fundación. Un seguro de asistencia sanitaria básica, por el período de vigencia de la beca, que deberá ser suscrito por el becario y que la Fundación abonará, una vez concluida la beca, en la forma que se indicará a los interesados.

Plazo de solicitud: Las solicitudes se formularán exclusivamente cumplimentado el formulario establecido al efecto en la Web de la Fundación SEPI (www.funep.es). El plazo de recepción en la Fundación de las solicitudes quedará cerrado el día 12 de marzo de 2006, pudiendo ser ampliado si el Jurado encargado del proceso de selección lo estimare necesario, circunstancia que, en caso de producirse, será comunicada a través de la citada página Web de la FUNDACIÓN. Organismo que convoca: Fundación SEPI. C/ Quintana núm. 2-3º. Madrid. Más información en página de Internet: <http://www.funep.es/becas/iniciacion-fsepi.asp>

▼ 3 BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DEL GABINETE DEL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT

Requisitos: Licenciados o estudiantes del último curso de las licenciaturas de ciencias políticas y de la administración, derecho, sociología, ciencias económicas y administración de empresas, se establecen diversos méritos preferentes.

Duración: 12 meses, estando previsto su inicio el 1 de abril de 2006.

Dotación: 867,29 euros brutos mensuales por beca.

Plazo de solicitud: 9 de marzo de 2006.

Organismo que convoca: Comunidad Valenciana, Presidencia de la Generalidad. Bases DOGV 20/2/2006, pg. 6564. Tel: 91 2731400-MAP.

Texto íntegro:

www.pre.gva.es/DIARIOCGI/BASIS/DIARIO/WEB/INSERCIÓN_DOGV_C//DDW?W%3DCODIGO_INSERTION%3D%272006/1891%27

CIÓN%3D%272006/1891%27

▼ 2 BECAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA REALIZAR Y COMPLETAR ESTUDIOS DE FORMACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN Y CAPTURA DE DATOS PARA IMPLANTAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN POBLACIONAL DE CÁNCER, PARA EL AÑO 2006. CONCURSO PÚBLICO

Requisitos: Título de licenciado o ingeniero en informática, obtenido con posterioridad al año 2000.

Duración: desde el 1 de marzo de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2006.

Dotación: 1.260 euros brutos mensuales.

Plazo de solicitud: 9 de marzo de 2006.

Organismo que convoca: Comunidad Valenciana, Conselleria de Sanidad. Bases DOGV 20/2/2006, pg. 6569. Tel: 91 2731400-MAP.

Texto íntegro:

www.pre.gva.es/DIARIOCG/BASIS/DIARIO/WEB/INSERCIÓN_DOGV_C//DDW?W%3DCODIGO_INSERTION%3D%272006/1819%27

▼ 2 BECAS EN MATERIA JURÍDICA, PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LAS CORTES Y SECRETARIADO DEL GOBIERNO (ÁREA DEL GABINETE DE COORDINACIÓN INTERDEPARTAMENTAL Y ÁREA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL CONSELL) CONCURSO DE MÉRITOS.

Requisitos: Licenciados en derecho que hubieran obtenido la titulación con posterioridad al año 2000: deberán acreditar nivel medio de conocimiento del valenciano.

Duración: 12 meses, el inicio no será anterior al 1 de junio de 2006.

Dotación: 24.000 euros de importe bruto global máximo.

Plazo de solicitud: 9 de marzo de 2006.

Organismo que convoca: Comunidad Valenciana, Presidencia de la Generalidad. Bases DOGV 20/2/2006, pg. 6554. Tel: 91 2731400-MAP.

Texto íntegro:

www.pre.gva.es/DIARIOCGI/BASIS/DIARIO/WEB/INSERCIÓN_DOGV_C//DDW?W%3DCODIGO_INSERTION%3D%272006/1889%27

▼ 2 BECAS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2004-2007, PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES (INVESTIGACIÓN BÁSICA). CONCURSO DE MÉRITOS

Requisitos: Título de licenciado o ingeniero superior exigido para cada temática (fecha fin de estudios posterior a junio de 2001); la nota media del expediente académico deberá ser igual o superior a 1,50.

Duración: Máximo de 48 meses.

Dotación: 1.100 euros brutos mensuales.

Plazo de solicitud: 8 de marzo de 2006

Organismo que convoca: Ministerio de Educación y Ciencia. Bases BOE 13/2/2006, pg. 5691. Tel: 912731400-MAP.

Texto íntegro:

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/13/pdfs/A056>

91-05695.pdf

- ▼ BECA EN MATERIA DE PUBLICACIONES, PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LAS CORTES Y SECRETARIADO DEL GOBIERNO (ÁREA PUBLICACIONES) CONCURSO DE MÉRITOS.

Requisitos: Licenciados en historia, historia del arte o en humanidades que hubieran obtenido la titulación con posterioridad al año 2000: deberán haber aprobado el nivel medio de conocimientos de valenciano .

Duración: 12 meses, el inicio no será anterior al 1 de junio de 2006.

Dotación: 12.000 euros de importe bruto global máximo, que se distribuirá en abonos mensuales.

Plazo de solicitud: 9 de marzo de 2006.

Organismo que convoca: Comunidad Valenciana, Presidencia de la Generalidad. Bases DOGV 20/2/2006, pg. 6549. Tel: 91 2731400-MAP.

Texto íntegro:

www.pre.gva.es/DIARIOCGI/BASIS/DIARIO/WEB/INSERCIÓN_DOGV_C//DDW?W%3DCODIGO_INSERTIONES%3D%272006/1888%27

- ▼ XIIª EDICIÓN DEL PREMIO "PADRE PATAC" PARA TRABAJOS LITERARIOS O DE INVESTIGACIÓN QUE VERSEN SOBRE HISTORIA, GENEALOGÍA, HERÁLDICA, BIBLIOGRAFÍA O ARCHIVÍSTICA ASTURIANAS

Requisitos: Cualquier persona, sin distinción de nacionalidad, así como grupos o equipos de investigación.

Duración: No tiene.

Dotación: 6.000 euros.

Plazo de solicitud: 14 de marzo de 2006.

Organismo que convoca: Principado de Asturias, Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo. Bases BOPAP 21/1/2006. Tel: 912731400-MAP. Texto íntegro:

tematico.princast.es/bopa/Bol/20060121/00999_01.htm

- ▼ PREMIOS EJÉRCITOS 2006: PINTURA (GRAN FORMATO Y PEQUEÑO FORMATO); FOTOGRAFÍA, MINIATURAS MILITARES, INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES, ENSEÑANZA ESCOLAR Y MÚSICA MILITAR. SE VALORARÁ QUE TENGA RELACIÓN CON CERVANTES O LA FIGURA DE EL QUIJOTE

Requisitos: Autores, nacionales o extranjeros, con obras cuyo asunto esté referido o relacionado con cualesquiera de los múltiples aspectos del Ejército de Tierra Español. Cumplirse el resto de requisitos de la convocatoria.

Duración: No tiene.

Dotación: Premios que van hasta 6.000 euros, según modalidad (consultar bases)

Plazo de solicitud: Desde el 6 de marzo al 6 de abril de 2006.

Organismo que convoca: Ministerio de Defensa. Bases BOE 24/1/2006, pg. 3046 y en http://www.ejercito.mde.es/premioejercito/index_prmejerci.htm. Tel: 91 2731400-MAP.

Textointegro:

www.boeles/boe/dias/2006/01/24/pdfs/A03046-03048.pdf

- ▼ SALÓN INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTE Y DE LA OFERTA EDU-

CATIVA. AULA 2006

Requisitos: plataforma de información para decidir qué y dónde estudiar y contratar servicios especializados. Dirigido a estudiantes, orientadores, docentes y profesionales de la educación, padres y madres. Además, ofrece la oportunidad de conocer nuevos enfoques y cuestiones relevantes en torno al mundo de la formación y el primer empleo.

Duración: Del 8 al 12 de marzo de 2006.

Dotación: No tiene.

Plazo de solicitud: No tiene.

Organismo que convoca: Madrid. Ifema. Telf: 902 22 15 15. Fax:91 722 58 04

e-mail: aula@ifema.es

PORTAL CON TODO SOBRE BECAS Y AYUDAS: www.becas.org

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

5.- Defensa de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del Artículo 15 de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante 15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR: D. Humberto Pastor CASTILLO QUINTERO

TESIS: "EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ACCIÓN DOCENTE, BASE DEL DESARROLLO PROFESIONAL DEL PROFESOR UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-TÁCHIRA"

DIRECTOR: D. Antonio MEDINA RIVILLA

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

AUTORA: D^a Rafaela GARCÍA CASTAÑEDA

TESIS: "PROYECCIÓN EDUCATIVA DE LA LITERATURA CLERICAL GADITANA EN EL PRIMER LIBERALISMO: 1767-1833"

DIRECTOR: D. Javier VERGARA CIORDIA

DEPARTAMENTO: Historia de la Educación y Educación Comparada

AUTORA: D^a Maria Ramona GÓMEZ IGLESIAS

TESIS: "LA ENSEÑANZA DE LA VIRTUD EN EL PROTÁGORAS PLATÓNICO. SER Y LLE-

GAR A SER VIRTUOSO: LA EXÉGESIS “SOCRÁTICA” DE SIMÓNIDES DE CEOS. PAIDEÍA KATÀ ÉRON. PEDERASTIA Y FILOSOFÍA: EL PODER DEL LÓGOS ENAMORADO”

DIRECTOR: D. Salvador Mas Torres

DEPARTAMENTO: Filosofía

AUTORA: D^a María de la Fe RODRÍGUEZ MUÑOZ

TESIS: “UN ESTUDIO DEL AFECTO GENERADO POR LA COMPARACIÓN SOCIAL EN UN CONTEXTO ORGANIZACIONAL”

DIRECTORA: D^a Amparo OSCA SEGOVIA

DEPARTAMENTO: Psicología Social y de las Organizaciones

AUTOR: D. Antonio GARCÍA CARMONA

TESIS: “DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MÓDULOS DIDÁCTICOS DE FÍSICA DE SEMICONDUCTORES. SU APLICACIÓN EN ENSEÑANZA SECUNDARIA EN UN MARCO CONSTRUCTIVISTA”

DIRECTOR: D. Luis ROSADO BARBERO

TUTOR: D. Santiago CASTILLO ARREDONDO

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

6.- Fallo del VIII Premio “Elisa Pérez Vera”

■ Vicerrect. de Investigación (C. de Estudios de Género)

Reunidos para la deliberación final y fallo del Premio el día 15 de febrero de 2006 a las 12:00 horas, los siguientes miembros del Jurado del VIII Premio “Elisa Pérez Vera”:

- D.^a Celia Amorós (Profesora de la Facultad de Filosofía),
- D.^a Ángeles de la Concha Muñoz (Profesora de la Facultad de Filología)
- D.^a Mercedes López Sáez (Profesora de la Facultad de Psicología),
- D.^a Rosa Martínez Segarra (Profesora de la Facultad de Geografía e Historia), y
- D.^a Raquel Osborne (Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), que ha actuado como Secretaria del Jurado,
- D.^a Marisa García de Cortázar (Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología),

que ha actuado como Presidenta del Jurado tras haber examinado y evaluado los ensayos concursantes al mencionado Premio, han decidido:

1º Otorgar el Premio “Elisa Pérez Vera” al trabajo: **Artemisia: la pintura vista con ojos de mujer**

firmado con el pseudónimo: Jaraiz

Autor: José Manuel Guardia Villar

7.- Información recibida en este Vicerrectorado

■ Programas Europeos de Investigación

CONVOCATORIA DE CONTRATO DE TÉCNICO DE CALIDAD

Se convoca 1 contrato de Técnico de Calidad para realizar tareas de gestión de calidad de los laboratorios de la UNED integrados en la red de Laboratorios del Programa de Infraestructura y Gestión de Calidad dentro del Contrato-Programa firmado con la Comunidad de Madrid

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Implantar sistemas de gestión de la calidad en los laboratorios de: Síntesis Orgánica e Imagen Molecular por Resonancia Magnética; de Química en Superficies, ambos de la Facultad de Ciencias, y en el de Psicobiología de la Drogadicción de la Facultad de Psicología.

2.- DESTINATARIOS .

Los destinatarios de estas becas deben ajustarse al siguiente perfil:

- Titulación mínima requerida: Formación Profesional de Segundo Grado
- Conocimientos:

Norma ISO 17025

Otras normas de control de calidad en laboratorios: GPL, ISO 9000. .

Cálculos estadísticos para evaluación de resultados analíticos.

Documentación de gestión de calidad.

Informática e Internet.

Inglés.

3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS.

3.1.- En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia en España.
- b) Estar en posesión de la titulación que acredite los conocimientos reseñados en el punto 2.

3.2.- Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación y Ciencia.

4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DE LAS AYUDAS.

4.1.- La incorporación del candidato a los laboratorios correspondientes se realizará por medio de un contrato laboral entre el candidato seleccionado y la UNED al amparo de lo que establece el Estatuto de los Trabajadores y disposiciones reglamentarias.

4.2.- La duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de inicio, condicionados los años posteriores a la presentación y evaluación positiva por parte de la Dirección General de Investigación e Investigación de la

Comunidad de Madrid del correspondiente informe anual de seguimiento del Programa.

4.3.- La aceptación del candidato seleccionado deberá producirse en el plazo máximo de diez días a contar desde la publicación en el B.I.C.I. de la Resolución de concesión. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia a la ayuda y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.4.- El contrato de técnico que se firme al amparo de esta convocatoria, tendrá la siguiente dotación económica, incluida la cuota patronal de la Seguridad Social: 26.293,00 € brutos cada año.

En consecuencia, la retribución bruta que percibirá el contratado será la que resulte de descontar del importe citado en el párrafo anterior, la cantidad correspondiente a la cuota patronal de la Seguridad Social. De la cantidad resultante, serán detraídas, a su vez, todas las cargas fiscales y de Seguridad Social que, de acuerdo con la legislación vigente, corran a cargo del trabajador contratado.

4.5.- En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia del contrato que se celebre al amparo de esta convocatoria, dará lugar a que el mismo tenga duración indefinida, ni implica compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la UNED.

5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES.

5.1.- El impreso de solicitud se publica como Anexo a la presente convocatoria y deberá entregarse junto con los siguientes documentos:

5.1.1. Fotocopia compulsada del D.N.I.

5.1.2. Fotocopia compulsada de las certificaciones académicas oficiales en las que consten la obtención de los conocimientos que dan acceso a esta convocatoria.

5.1.3. Curriculum vitae del/la solicitante, con especial referencia a la experiencia laboral en los últimos tres años.

5.2.- El plazo de presentación de solicitudes será de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el B.I.C.I.

5.3.- Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, deberán presentarse en el Registro General de la UNED.

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES.

6.1.- La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por: el Vicerrector de Investigación o, en su caso, la persona en la que éste delegue; los responsables de los laboratorios a los que se adscribirá el contratado y la Jefe del Departamento de Investigación de la UNED.

6.2.- La Comisión seleccionará al candidato/a de conformidad con los siguientes criterios:

6.2.1. Currículum Vitae del candidato/a.:

Se valorará la experiencia en:

Experiencia en implantación de un sistema de calidad según Norma ISO 17025.

Experiencia en la elaboración del Manual de Calidad

Redacción de los procedimientos de análisis (PNT's)

Validación de métodos propios y normalizados de análisis

Calibrado de equipos y material auxiliar

Selección y uso de Materiales de Referencia

Asimismo se realizarán entrevistas individuales con los candidatos si ello fuese necesario

6.2.2. Los beneficios científicos y técnicos de la incorporación del candidato/a al proyecto.

6.2.3. Informes externos que puedan solicitarse.

7.- Contra los actos administrativos que se deriven de esta convocatoria podrán recurrir los interesados en los casos y formas previstos en la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si bien las evaluaciones científicas serán inapelables, en el sentido de que el interesado no podrá instar una nueva evaluación por desacuerdo con el contenido de la misma.

8.- Impreso de solicitud: http://www.uned.es/investigacion/ultima_hora.htm

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

1.1.- UNIÓN EUROPEA.

▼ CONVOCATORIA DE PROPUESTAS PARA LOS PROYECTOS Y LAS ACTIVIDADES DE APOYO RELACIONADAS CON LA ACCIÓN PREPARATORIA SOBRE LA "MEJORA DEL POTENCIAL INDUSTRIAL EUROPEO EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE SEGURIDAD"

Campos objeto de la convocatoria son:

- Optimizar la seguridad y la protección de los sistemas conectados a la red.
- Protección contra el terrorismo (incluido el bioterrorismo y los incidentes con sustancias biológicas, químicas u otras).
- Mejorar la gestión de las crisis (incluida la evaluación, las operaciones de búsqueda y rescate, el control de los agentes activos, y los remedios).
- Lograr la interoperabilidad y unos sistemas integrados de información y comunicación.
- Mejorar el conocimiento de la situación (ej. Gestión de crisis, actividades de antiterrorismo o control de las fronteras).

Referencia: PASR-2006.

Plazo: 10 de mayo de 2006.

Fuente de publicación: DOUE 2006/C 34/09 de 10 de febrero de 2006.

Más información: Web: <http://www.cordis.lu/security/>

1.2.- OTRAS CONVOCATORIAS INTERNACIONALES

▼ AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA CIENTÍFICO FRONTERAS HUMANAS (HUMAN FRONTIER SCIENCE PROGRAM –FSFP)

Modalidades:

1. Ayudas a la investigación (Research Grants): diseñadas para reunir científicos de ámbitos como física,

matemáticas, química, informática, bioinformática, nanociencia, ingeniería y biología para abrir nuevos enfoques y entender los sistemas biológicos complejos. Plazo para registrarse en la página: 20 de marzo de 2006. Plazo para presentar la solicitud: 30 de marzo de 2006.

1.1. Ayudas para Jóvenes Investigadores (Young Investigator's Grants)

1.2. Ayudas Programáticas (Program Grants).

2. Programas de becas: dirigidas al apoyo de jóvenes científicos que quieren cambiar de campo de investigación, dentro de las ciencias de la vida o entre áreas principales de estudio. Plazo: septiembre. Información disponible en la web a partir de mayo.

2.1. Becas Postdoctorales.

2.2. Becas a largo plazo.

2.3. Becas trans-disciplinares.

Más información: Web: <http://www.hfsp.org/> E-mail: info@hfsp.org

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONVOCA SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Requisitos: la solicitud designará a un investigador principal, deberá ir firmada por el representante legal de la entidad beneficiaria. La solicitud se presentará en los modelos normalizados que estará disponibles en el sitio Web del Ministerio de Medio Ambiente: www.mma.es.

Plazo de presentación: 31 de marzo de 2006.

Más información: BOE nº 50, de martes 28 de febrero de 2006.

▼ LA SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA CONVOCA BECAS DE COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Requisitos: titulados superiores. Se dará preferencia a las titulaciones de ingenieros.

Plazo de presentación: 15 de marzo de 2006.

Más información: BOE nº 50, de martes 28 de febrero de 2006.

▼ BECAS DEL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS-FULL-BRIGHT DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2007-2008

Finalidad: se convocan dos becas para la realización de estudios de postgrado en Estados Unidos de América.

Plazo de presentación: 30 de marzo de 2006.

Más información: Instituto Nacional de Administración Pública. <http://www.inap.map.es> ; centro.ci@inap.map.es teléfono: 91 273 91 20.

Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los EE.UU.; <http://www.fulbright.es> ; adviser@comision-fulbright.org.

▼ CONVOCATORIA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN DE LA EMBAJADA DE FRANCIA

Dirigida a: profesores españoles de francés de un centro público universitario o a estudiantes españoles de Tercer Ciclo de francés que deseen ir a Francia para llevar a cabo investigaciones, preparar una tesis doctoral o seguir una formación de alto nivel, en los campos siguientes:

I. Lingüística o literatura francesa.

II. Didáctica del francés como lengua extranjera.

III. Traducción o terminología (francés/español).

IV. Francés sobre objetivos específicos

Plazo: 31 de marzo de 2006.

Más información: Servicio Cultural de la Embajada de Francia (BCLE), calle Marqués de la Ensenada, 10, 28004 Madrid.

Fuente de publicación: BOE, número 48 de 25 de febrero de 2006.

▼ PRESENTACIÓN DE PRE-PROPUESTAS PARA COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE POLONIA Y ESPAÑA

Dirigido a: financiar proyectos conjuntos en biotecnología, nuevos materiales, energía y transporte que se presenten por grupos de investigación españoles y cuenten con al menos un grupo polaco. Existe la posibilidad de proponer la organización de seminarios científicos, conferencias, talleres, etc., en relación con los proyectos conjuntos.

Plazo: 31 de marzo de 2006.

Más información: Ministerio de Educación y Ciencia. Telf.: 91 701 80 00. Web: <http://www.mec.es/ciencia/novedades/index.html> E-mail: infociencia@mec.es

▼ CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y EN CIENCIAS DE LA SALUD, PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE I+D 2004-2007, DURANTE EL AÑO 2006

Tipo y duración de los proyectos: podrán ser de carácter básico, clínico, epidemiológico, de salud pública y de investigación en servicios de salud. Podrán presentarse como proyectos individuales o como proyectos coordinados.

Plazo de presentación: 24 de marzo de 2006.

Fuente de publicación: BOE, número 47 de 24 de febrero de 2006.

Más información: Web: <http://www.iscii.es/>

▼ LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE CASTILLA LA MANCHA CONVOCA AYUDAS A PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN ENTRE EL PROFESORADO UNIVERSITARIO Y EL PROFESORADO NO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA

Requisitos: los proyectos deberán estar presentados por equipos formados por, al menos, dos profesores de departamentos universitarios e institutos universitarios y dos o más pertenecientes a los niveles no universita-

rios. La coordinación del proyecto corresponderá a un profesor titulas de la Universidad y, en el caso de la UNED, incorporará la colaboración de un profesor tutor de un Centro Asociado de Castilla la Mancha. Los profesores sólo podrán participar en uno de los proyectos de investigación.

Plazo de presentación: 31 de marzo de 2006.

Más información: DOCM nº 33, de 14 de febrero de 2006.

3.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ BECAS FUNDACIÓN ICO ASIA-PACÍFICO 2006/07

Requisitos: Licenciado superior, haber nacido con posterioridad a 1971. Acreditar documentalmente el conocimiento de chino mandarín, se tendrá en cuenta el conocimiento de otros idiomas.

Tipos de becas:

- Becas de inmersión en la cultura china.
- Becas de idioma y economía.
- Becas de verano.

Plazo de presentación: 8 de marzo de 2006.

Más información: <http://www.ico.es> ico@ico.es .
Teléfono 900 80 53 53

▼ BECAS DE POSTGRADO EN CIENCIAS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN ICO

Requisitos: licenciados superiores, admitidos en un Centro Superior de Estudios e Investigación durante el curso 2006-2007. Haber nacido con posterioridad al 1 de enero de 1975. Conocimientos del idioma en el que se vayan a realizar los estudios para los que se solicita la beca.

Plazo de presentación: 8 de marzo de 2006.

Más información: <http://www.ico.es> ico@ico.es .
Teléfono 900 80 53 53.

▼ PROGRAMA DE INICIACIÓN EN LA EMPRESA DE LA FUNDACIÓN SEPI

Requisitos: Estar en posesión de un título universitario superior o medio, apto para desempeñar tareas de acuerdo con las plazas ofertadas. Haber obtenido el título con posterioridad al 31 de diciembre de 2002. Haber nacido con posterioridad al 17 de abril de 1976. No haber desempeñado trabajo profesional alguno relacionado con la titulación. No haber disfrutado de ninguna beca para graduados con objetivos similares a las convocadas. Estar dispuesto a fijar la residencia en el lugar donde le sea adscrita.

Plazo de presentación: hasta el 12 de marzo de 2006.

Más información: <http://www.funep.es>

▼ CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

Finalidad: formación de dirigentes, priorizándose las solicitudes relacionadas con los siguientes campos: economía y empresa, análisis económico del derecho, regulación y desregulación y análisis económico y jurídico de la competencia y los mercados.

Plazo: 19 de mayo de 2006.

Más información: Fundación Rafael del Pino, C/ Rafael Calvo, 39, 28010 Madrid. Telf.: 91 396 86 00. Web: <http://www.frdelpino.es> E-mail: becas@frdelpino.es

4.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ XVII COLOQUIO INTERNACIONAL DE FILOLOGÍA GRIEGA - LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XIX

Fecha y lugar de celebración: 1, 2 y 3 de marzo de 2006 en Madrid. Edificio de Humanidades (UNED). Sala B. Senda del Rey, 7. 28040 Madrid.

Más información: Telf.: 91 398 68 92. E-mail: jalfe-rez@flog.uned.es.

▼ CONFERENCIA: EL ESPACIO; UN LABORATORIO DE NUEVOS PRODUCTOS

Conferenciante: Anthony L. Pometto (Food Research Director NASA).

Fecha y lugar de celebración: 29 de marzo a las 11:30 horas en CosmoCaixa de Madrid (Pintor Velázquez, s/n, Alcobendas).

Confirmación de asistencia: José Miguel López Crego. Telf.: 91 586 51 12 E-mail: vcondes@lacaixa.es

5.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ V PREMIO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA DURÁN FARELL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Finalidad: incentivar la excelencia investigadora, mediante el reconocimiento de la calidad de un trabajo de investigación llevado a cabo en el campo de la tecnología durante los últimos tres años.

Plazo: 21 de abril de 2006.

Más información: Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cataluña. Edificio Nexeus, Gran Capità, 2-4, 08034 Barcelona. Telf.: 93 401 63 43. Web: <http://www.upc.edu>
E-mail: consell.social@upc.edu.

Para más información dirigirse a: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7589, E-mail: mestebanez@pas.uned.es.

VICERRECTORADO ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES

8.- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen de las segundas pruebas presenciales. Junio-2006

■ Negociado de Pruebas Presenciales

1. TRIBUNALES DE CENTROS PENITENCIARIOS JUNIO-2006

1.1.- Los Tribunales de examen para Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que sean nombrados miembros de los Tribunales de Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen de esa convocatoria en su Facultad/Escuela, tanto de titulares como de suplentes.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela los días 8 y 9 de marzo de 2006 (se adjunta modelo).(*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará, al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrectorado de Pruebas Presenciales), el día 10 de marzo de 2006, la relación de los profesores que voluntariamente se hayan inscrito.

- 1.4.-** La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.
- 1.5.-** El sorteo se realizará el martes día 14 de marzo de 2006 a las 10:30 horas en la Sala "B" del edificio de Humanidades (Senda del Rey).

En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su solicitud, por escrito (se adjunta modelo), en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada por una fotocopia del D.N.I. del interesado.**

- 1.6.-** TANTO LOS LUGARES DE EXAMEN, COMO LAS PLAZAS EN CADA UNO DE LOS TRIBUNALES, PUEDEN SUFRIR VARIACIONES DEBIDO A LOS TRASLADOS DE LOS INTERNOS.

(*) -----

Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del D.N.I., por cada solicitud o delegación, en el momento del resultado de los sorteos.

PUEDEN OBTENERSE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y LA DELEGACIÓN PARA LA SESIÓN DEL SORTEO DE PLAZAS EN:

<http://www.uned.es/bici/Curso2005-2006/introd21-30.htm>

LA RELACIÓN DE CENTROS PENITENCIARIOS SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA

- 9.- Normativa para la provisión de plazas en los Centros de Bata y Malabo de las segundas pruebas presenciales. Junio-2006

■ Negociado de Pruebas Presenciales

1. TRIBUNALES DE BATA Y MALABO (GUINEA ECUATORIAL). SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES DE JUNIO-2006.

- 1.1.-** Los Tribunales de examen para los Tribunales en Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.
- 1.2.-** Los profesores que sean nombrados miembros de los Tribunales de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial), así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen de esa convocatoria en su Facultad/Escuela, tanto de titulares como de suplentes.
- 1.3.-** Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela en los días establecidos 8 y 9 de marzo de 2006 (se adjunta modelo).(*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela enviará, al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrectorado de Pruebas Presenciales), el viernes día 10 de marzo de 2006, la relación de los profesores que voluntariamente se hayan inscrito.

- 1.4.-** La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.
- 1.5.-** El sorteo se realizará el martes día 14 de marzo de 2006, a las 10:00 horas en la Sala "B" del edificio de Humanidades (Senda del Rey).
- En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su solicitud, por escrito (se adjunta modelo), en otro profesor.
- 1.6.-** En cada uno de estos Tribunales figurará, al menos, un profesor permanente.

(*) ---

Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del D.N.I., por cada solicitud o delegación, en el momento del resultado del sorteo.

2.- REALIZACIÓN DE EXÁMENES: SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES

- 2.1.-** Tribunales en Guinea Ecuatorial, en los que se van a celebrar exámenes:

BATA: 3 miembros.

MALABO: 3 miembros.

SUPLENTES: 2 miembros.

- 2.2.-** Calendario:

Desde el lunes 5 al sábado 9 de junio de 2006 (ambos inclusive).

PUEDEN OBTENERSE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y LA DELEGACIÓN PARA LA SESIÓN DEL SORTEO DE PLAZAS EN:

<http://www.uned.es/bici/Curso2005-2006/introd21-30.htm>

SECRETARÍA GENERAL

- 10.- Nueva redacción de los artículos 33 y 43 del Reglamento Electoral General, modificación aprobada según acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión celebrada el 22 de febrero de 2006

■ Secretaría General

Los artículos 33 y 43 del Reglamento Electoral General, tras la modificación aprobada en el Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2006 quedan con la redacción siguiente:

Artículo 33

Ningún proceso electoral podrá iniciarse durante los períodos no lectivos, ni celebrarse elecciones durante el tiempo de realización de las pruebas presenciales ni durante los períodos no lectivos. Tampoco podrán celebrarse elecciones durante los quince días previos al inicio de las pruebas presenciales si la convocatoria electoral afecta al sector de estudiantes tanto en su condición de electores como de elegibles.

Artículo 43

Constituida la Mesa Electoral, se abrirá la votación a las diez horas y continuará sin interrupción hasta la hora de finalización establecida por la Junta Electoral Central o la correspondiente Comisión electoral. En todo caso, el tiempo de votación será como mínimo de 5 horas.

11.-Calendario Administrativo y Académico del curso 2006-2007, aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2006

Secretaría General

CALENDARIO ADMINISTRATIVO

1. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN: (Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 15 de junio al 31 de julio de 2006

2. PLAZOS DE MATRÍCULA.

Plazos de matrícula para estudios de primer y segundo ciclo y acceso para mayores de 25 años.

Primer plazo:

- Del 15 de septiembre al 14 de octubre de 2006.

En este primer plazo se podrán matricular aquellos alumnos que se encuentren en algunas de las siguientes situaciones:

- Los alumnos nuevos que no necesiten solicitar admisión.
- Los alumnos de la UNED que no estén pendientes de calificaciones.

Segundo plazo:

- Del 16 de octubre al 15 de noviembre de 2006.

En este segundo plazo se podrán matricular todos los alumnos.

Los alumnos que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultaneizar estudios, deberán abonar en su Universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los alumnos que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

3. PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA.

- Del 2 al 20 de enero, según la O.M. del curso académico 2006/2007.

4. PLAZO DE ANULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA.

Se admitirán peticiones de anulación y de modificación de la matrícula hasta el 30 de noviembre de 2006, debiendo presentarse todas las solicitudes por correo certificado o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2006-2007

Inicio del curso: 2 de octubre de 2006

La fecha del Acto de Apertura del Curso, de no coincidir con la de inicio del Curso, se comunicará en su momento en el BICI.

Estudios de Primer y Segundo Ciclo:

Primeras pruebas presenciales:

- 1ª semana: del 22 al 26 de enero de 2007.
- 2ª semana: del 5 al 9 de febrero de 2007.

Segundas pruebas presenciales:

- 1ª semana: del 21 al 25 de mayo de 2007.
- 2ª semana: del 4 al 8 de junio de 2007.

Prueba presencial extraordinaria: del 3 al 8 de septiembre de 2007.

Pruebas Presenciales en Centros Penitenciarios

Primeras pruebas presenciales:

30 y 31 de enero y 1 de febrero de 2007.

Segundas pruebas presenciales:

29, 30 y 31 de mayo de 2007.

Prueba presencial extraordinaria: 11, 12 y 13 de septiembre de 2007.

Pruebas Presenciales en Centros en el Extranjero

Primeras pruebas presenciales:

Del 5 al 10 de febrero de 2007.

Segundas pruebas presenciales:

Del 4 al 9 de junio de 2007.

Pruebas de Evaluación a Distancia

- 1ª prueba Antes del 2 de diciembre de 2006.
- 2ª prueba Antes del 13 de enero de 2007.
- 3ª prueba Antes del 30 de marzo de 2007.
- 4ª prueba Antes del 11 de mayo de 2007.

Curso de Acceso Directo para mayores de 25 años

Prueba de Aptitud Ordinaria: 26 de mayo, 8 y 9 de junio de 2007.

Prueba de Aptitud Extraordinaria: 8 y 9 de septiembre de 2007.

Pruebas de Evaluación a Distancia

- 1ª prueba Antes del 2 de diciembre de 2006.
- 2ª prueba Antes del 13 de enero de 2007.
- 3ª prueba Antes del 17 de febrero de 2007.
- 4ª prueba Antes del 30 de marzo de 2007.
- 5ª prueba Antes del 11 de mayo de 2007.

Vacaciones y fiestas

- Vacaciones de Navidad** Del 21 de diciembre de 2006 al 7 de enero de 2007, ambos inclusive.
- Vacaciones de Semana Santa** Del 2 al 9 de abril de 2007, ambos inclusive.
- Vacaciones estivales** Del 1 al 31 de agosto de 2007, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2007 se considerará período no lectivo.

Fiestas académicas

- Universidad 19 de enero de 2007 (Sto. Tomás de Aquino 28 de enero)
- Facultad de Ciencias 15 de noviembre de 2006 (San Alberto Magno)
- Facultad de Derecho (8 de enero de 2007)

	(San Raimundo de Peñafort 7 de enero)
Facultad de Psicología	23 de febrero de 2007 (Juan Huarte de San Juan 24 de febrero)
E. T.S. de Ing. Informática	27 de noviembre de 2006 (Beato Ramón Llull 26 de noviembre)
E.T.S. de Ing. Industriales	19 de marzo de 2007 (San José)
Facultades de CC. Económicas. y Empr. y CC. Políticas y Sociología	10 de abril de 2007 (San Vicente Ferrer 5 de abril)
Facultades de Filosofía, Educación, Filología y Geografía e Historia	26 de abril de 2006 (San Isidoro de Sevilla)

NORMAS DE INGRESO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2006-2007

Los alumnos que no estén sujetos a traslado de expediente o autorización de simultaneidad PODRÁN MATRICULARSE DIRECTAMENTE EN LOS PLAZOS PREVISTOS SIN NECESIDAD DE SOLICITAR ADMISIÓN.

1. SOLICITUDES DE ADMISIÓN.

1.1 PLAZO DE PRESENTACIÓN:

- Del 15 de junio al 31 de julio de 2006.

1.2. CASOS EN QUE PROCEDE SU PRESENTACIÓN:

Únicamente deberán solicitar admisión:

1. Alumnos procedentes de otras Universidades:

- Que hayan realizado las pruebas de Selectividad, o de Acceso a Estudios Universitarios.
- Que hayan iniciado estudios y deseen continuar los mismos en la UNED
- Que hayan iniciado estudios y deseen iniciar otros distintos en la UNED
- Que hayan superado el Curso o las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años.
- Que deseen simultanear sus estudios con otros distintos en la UNED.

2. Alumnos de la UNED.

- Que hayan realizado las pruebas de Selectividad, o de Acceso a Estudios Universitarios.
- Que deseen cambiar de carrera dentro de la UNED.
- Que, procediendo del Curso de Acceso para Mayores de 25 años, quieran cambiar de carrera dentro de la UNED.
- Que deseen simultanear dos carreras dentro de la UNED.

1.3 TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ADMISIÓN.

Podrá solicitar la admisión a través del impreso electrónico disponible en el servidor Web de la UNED: (<http://www.uned.es/>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

También puede solicitarse la admisión en **el impreso normalizado** que puede adquirirse en los Centros Asociados de la UNED o en las librerías de esta Universidad, c/ Bravo Murillo, nº 38 (Madrid) y c/ Senda del Rey, nº 7 (Madrid), así como en las Unidades de Atención al Público de la Sede Central.

Una vez cumplimentada la solicitud deberá remitirla por correo certificado o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la siguiente dirección:

UNED (Negociado de Admisiones)

Apartado de Correos 60.117 - 28080 Madrid

Deberá conservar la copia del impreso con la inscripción "Ejemplar para el solicitante", debidamente sellada por la oficina de Correos o, en su caso, por la Unidad de Atención al Público de la UNED.

Una vez recibida la aceptación de la solicitud de plaza, deberá proceder a tramitar el traslado de expediente o, en su caso, la simultaneidad, en la Universidad de origen.

1.4 OBSERVACIONES GENERALES.

Los alumnos que soliciten admisión deberán poseer los estudios previos necesarios para cursar la carrera elegida.

El alumno que tenga agotadas seis o más convocatorias en alguna/s asignatura/s, si va a continuar cursando la misma titulación oficial, deberá solicitar **convocatoria adicional (de gracia), antes del día 31 de octubre, mediante instancia dirigida al Decano de la Facultad o Director de la Escuela Técnica Superior** que corresponda de esta Universidad, acompañando Certificación Académica Personal en la que se especifiquen las asignaturas cursadas con las calificaciones obtenidas y el número de convocatorias agotadas en las todavía no superadas.

12.-Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Ciencias

Secretaría General

Se publica como Anexo I de este BICI (Boletín Interno de Coordinación Informativa) nº 21 el Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Ciencias.

13.- Participación de la UNED en el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa AULA 2006.

Servicio de Información

La UNED participará en dicho Salón, que tendrá lugar en Madrid, en el Pabellón 9 del Parque Ferial Juan Carlos I, durante los días **8 a 12 de marzo**.

Los interesados en acudir pueden recoger la invitación en las Unidades de Atención al Público.

El Stand de la UNED está situado en la zona de Estudios Universitarios y tiene el número 9C305.

2.- REALIZACION DE EXAMENES (SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES DE JUNIO-2006).**2.1.- Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes:**

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	NÚMERO DE MIEMBROS
A LAMA	PONTEVEDRA	1
ALBOLOTE	GRANADA	1
ALCALÁ-MILITAR	ALCALÁ-MECO	1
ALGECIRAS	ALGECIRAS	1
ALICANTE II	VILLENA	1
ALMERÍA	ALMERÍA	1
BADAJOS	BADAJOS	1
BARCELONA HOMBRES	BARCELONA	1
BRIANS	BARCELONA	1
BRIEVA	ÁVILA	1
CÁCERES	CÁCERES	2
CASTELLÓN	CASTELLÓN	2
CÓRDOBA	CÓRDOBA	2
CUATRO CAMINOS	GRANOLLERS (BARCELONA)	2
HERRERA DE LA MANCHA	CIUDAD REAL	1
JAÉN	JAÉN	1
LA MORALEJA-DUEÑAS	PALENCIA	1
LOGROÑO	LOGROÑO	1
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	1
MADRID I (MUJERES)		1
MADRID II (CUMPLIMIENTO)	ALCALÁ DE HENARES	1
MADRID II (PREVENTIVOS)	ALCALÁ DE HENARES	1
MADRID III	VALDEMORO	1
MADRID IV	NAVALCARNERO	1
MADRID V (*) (ver punto 2.2.)	SOTO DEL REAL	5
MADRID VI	ARANJUEZ	3
MÁLAGA	ALHAURÍN	1
NANCLARES DE OCA	ÁLAVA	1
OCAÑA II	OCAÑA (TOLEDO)	1
PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA	1
PALMAS, LAS	PALMAS, LAS	1
PONENT	LÉRIDA	1
PUERTO I	PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	1
SEVILLA	SEVILLA	1
TEIXEIRO	LA CORUÑA	1
TENERIFE II	TENERIFE	1
TOPAS	SALAMANCA	1
VALENCIA II (CUMPLIMIENTO)	VALENCIA	1
VALENCIA III (PREVENTIVOS)	VALENCIA	1
VALLADOLID (VILLANUBLA)	VILLANUBLA (VALLADOLID)	1
VILLABONA (ASTURIAS)	VILLABONA (ASTURIAS)	2
ZUERA (ZARAGOZA)	ZUERA (ZARAGOZA)	1

2.2.- Los exámenes se celebrarán los días: **30 y 31 de mayo, y 1 de junio de 2006**, excepto en el Centro Penitenciario de **MADRID V (Soto del Real)**, que se celebrarán los días: **30 y 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2006**.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

13.-Comunicado para los alumnos de la asignatura "Derecho de la Empresa" de ADE

■ Dpto. Derecho Mercantil

Se pone en conocimiento de los alumnos que en la prueba presencial celebrada en la segunda semana **se ha anulado la pregunta núm. 13** y, en su consecuencia, se procede a la modificación de los criterios de evaluación publicados ponderando en la calificación definitiva la referida supresión de la pregunta.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

14.-Soluciones a los test de la asignatura "Psicología del Lenguaje". Febrero 2006

■ Dpto. de Psicología Básica I

En el BICI nº 20 de fecha 27 de febrero de 2006, se publicaron los respuestas de la citada asignatura, produciendo un error en la primera semana en el modelo A, pregunta 9 la respuesta correcta es la B y en el modelo B, pregunta 25 la respuesta correcta es la B.

Se publica nuevamente con la corrección:

PRIMERA SEMANA

PREGUNTAS	MODELO A	MODELO B
1	A	A
2	C	A
3	B	A
4	C	A
5	C	C
6	C	A
7	A	C
8	B	B
9	B	B
10	A	B
11	C	B
12	A	A
13	A	A
14	B	C
15	A	C
16	A	C
17	A	A
18	A	C
19	C	B
20	A	C
21	C	C
22	B	C
23	B	A
24	B	B
25	B	B
26	A	A
27	A	C
28	C	A
29	C	A
30	C	B

FACULTAD DE EDUCACIÓN

15.-Error detectado en la Guía del Curso 2005-2006 de Psicopedagogía

■ Secretaría de la Facultad de Educación

En la Guía del Curso 2005/2006 de Psicopedagogía se ha incluido por error, en la tabla referente al sistema de convalidaciones de la página 58, la convalidación del siguiente Complemento de Formación: *Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos* por la asignatura Metodología y Teoría de Psicología (Plan de la UNED de 1981). **Dicha convalidación, por tanto, queda sin efecto.**

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

16.-Convocatoria de Cursos de WebCT

■ IUED

Los cursos se impartirán en la sala de formación del IUED, planta baja de la Facultad de Psicología de la UNED, en **horario de 9:45 a 13:45 horas**, para su inscripción deberán rellenar el formulario que aparece en la página web de formación del IUED o llamando al teléfono: 91 398 6682.

FECHA NIVEL

1 de marzo.....	Básico
8 de marzo.....	Intermedio
15 de marzo.....	Avanzado
22 de marzo.....	Básico
29 de marzo.....	Intermedio
5 de abril.....	Avanzado
19 de abril.....	Básico
26 de abril.....	Intermedio
3 de marzo.....	Avanzado
10 de mayo	Básico
17 de mayo	Intermedio

INSTITUTO UNIVERSITARIO "GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO"

17- Resolución del IU "General Gutiérrez Mellado" por la que se convoca la concesión de ayudas a la financiación de proyectos de investigación

■ Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado"

1.- Normas de aplicación general.

El Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" de investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, convoca la concesión de tres (3) ayudas a la financiación de proyectos de investigación, en el marco de las normas que rigen su funcionamiento, conforme establece el R.D. 1643/1997, de 24 de octubre.

La presente convocatoria se integra en el conjunto de actuaciones que el Vicerrectorado de Investigación tiene previstas acometer en el 2006.

Las ayudas a que se refiere esta convocatoria, serán financiadas con fondos propios del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado".

Los proyectos que reciban ayudas al amparo de la presente convocatoria tendrán una duración mínima de dos años y máxima de tres.

2.- Finalidad.

2.1. El objeto de la presente convocatoria es regular el régimen de concesión de ayudas financieras para la ejecución de proyectos de investigación en el ámbito de los programas de investigación propios del Instituto.

2.2. Los campos de los programas de investigación, formulados conforme a la nomenclatura internacional de la UNESCO, son los siguientes:

- Sociología.
- Ciencia Política.
- Derecho y Ciencia Jurídica.
- Ciencias Económicas.
- Historia.
- Ciencias Tecnológicas.
- Ciencias Médicas.
- Matemáticas.

Los proyectos de investigación, que se amparen en estos programas, podrán contemplar no sólo aspectos militares o de la defensa, sino también aquellos otros de naturaleza política, económica, tecnológica, cultural y social que están en el origen de las guerras o de los conflictos, así como, los relacionados con los medios utilizados al servicio de la paz, la defensa y la seguridad.

2.3. El Instituto valorará especialmente los proyectos que tengan relación con los siguientes estudios:

- Europa y la Política de Defensa y Seguridad común.
- Defensa y Seguridad internacional.
- Procesos de modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.
- Comunidad Iberoamericana de Defensa y Seguridad.
- Cooperación y Seguridad en el Mediterráneo y Medio Oriente.

3.- De las ayudas.

3.1. Las ayudas previstas en esta convocatoria podrán financiar total o parcialmente el presupuesto solicitado y su cuantía se determinará, en cada caso, en función de los criterios de evaluación y selección, no debiendo ser superior a 45.000 euros, en los proyectos de dos años, ni a 65.000 euros en los de tres.

3.2. Con las restricciones que, en cada caso, puedan establecerse en función de las características del proyecto de investigación, las ayudas concedidas serán compatibles con otras ayudas o subvenciones, cualquiera que sea su natu-

raleza y la entidad que los conceda, siempre que conjuntamente no superen el coste total del proyecto.

3.3. El solicitante deberá declarar cualquier otra ayuda que haya obtenido o solicitado, tanto al iniciarse el expediente, como en cualquier momento de la ejecución del proyecto, y aceptará las eventuales minoraciones aplicables en virtud de lo establecido en el apartado anterior.

3.4. Las ayudas previstas en esta convocatoria se destinarán a cubrir los siguientes gastos, siempre que estén directamente relacionados con la realización del proyecto:

- Dotación de una beca de investigación (predoctoral), de la misma duración que el proyecto, que deberá ser cubierta necesariamente y en las condiciones establecidas por el Instituto. La beca podría tener más de un beneficiario, siempre que estos no sean coincidentes y se justifique su necesidad para la realización del proyecto.
- Gastos correspondientes a viajes y dietas.
- Gastos de material inventariable y bibliográfico, indispensable para la realización del proyecto, cuya titularidad, una vez finalizado éste, pasará al Instituto.
- Gastos correspondientes a material fungible.
- Gastos complementarios cuya necesidad para la correcta ejecución del proyecto se justifiquen debidamente.

3.5. En ningún caso, serán financiadas, con cargo a esta ayuda, las retribuciones o contratación de personal, incluido el técnico o auxiliar, ni los gastos correspondientes a la adquisición de mobiliario o material de uso exclusivamente administrativo.

3.6. La gestión y tramitación de las distintas partidas presupuestarias que componen estas ayudas deberán ajustarse a las normas establecidas por el Instituto.

4.- Solicitudes de ayuda.

4.1. Podrán ser solicitantes de ayudas para la financiación de proyectos de investigación, las personas físicas con capacidad investigadora, en su calidad de investigadores principales responsables del proyecto, vinculadas a entes españoles, públicos o privados sin finalidad de lucro.

4.2. Tendrán consideración preferente para la concesión de ayudas las propuestas nacidas en el seno de los Departamentos y Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, o en los Centros Docentes e Investigadores vinculados a los Altos Estudios Militares del Ministerio de Defensa, en cuyos proyectos concurren investigadores de las dos Instituciones.

4.3. Con carácter general se valorará positivamente la presentación de proyectos coordinados en los que participen investigadores de diversas instituciones o diversos grupos de investigación de una misma Institución, cuando se constituyan grupos multidisciplinarios.

5.- Evaluación y selección de propuestas.

5.1. Las propuestas se evaluarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- Adecuación a los objetivos del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado".

- Utilidad de la propuesta para las Instituciones signatarias del convenio de creación del Instituto.
- Interés, relevancia y oportunidad de la propuesta de acuerdo con las preferencias del Instituto.
- Adecuación y capacidad del grupo de investigación para las actividades previstas en el proyecto.
- Adecuación de los recursos financieros solicitados a los objetivos propuestos.
- Aportación financiera acreditada de otras entidades públicas o privadas.

5.2. La evaluación de las solicitudes se realizará en colaboración con la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva.

6.- Presentación de solicitudes.

6.1. Las solicitudes serán presentadas por el investigador principal responsable del proyecto, que deberá tener el título de Doctor, y contar con la conformidad del organismo al que esté vinculado. Ningún investigador principal podrá dirigir al mismo tiempo más de un proyecto de investigación financiado por el Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado".

6.2. El personal integrado en el proyecto de investigación y vinculado a otro organismo distinto precisará, igualmente, conformidad expresa de ese organismo para participar en el proyecto.

6.3. La solicitud se presentará en original y copia, así como en una aplicación informática con idéntica estructura que el original.

6.4. Las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" se presentarán en la sede el Instituto, C/ Princesa, 36, 28008 Madrid, directamente o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los modelos de impresos normalizados, así como las normas sobre condiciones y selección del becario, podrán obtenerse en la misma dirección, personalmente o por correo electrónico: info@igm.uned.es.

6.5. El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el 10 de Abril de 2006.

Cualquier información relativa a esta convocatoria puede recabarse al Instituto: Tfno: 91.758.00.11 Fax: 91.758.00.30.

7.- Seguimiento Científico-Técnico.

7.1. El seguimiento científico-técnico de los programas de investigación es competencia del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado", que establecerá los procedimientos adecuados para ello y podrá designar comisiones o expertos, si lo estimase necesario, para realizar las actuaciones de comprobación e inspección de la aplicación de la ayuda que considere oportunas.

7.2. Para la realización del seguimiento se evaluará el grado de cumplimiento de las actividades previstas, que deberá ser justificado mediante un informe anual, presentado por el responsable del equipo de investigación.

7.3. Si como resultado del seguimiento se observare el incumplimiento de los objetivos iniciales previstos en cuanto a tiempo, rentabilidad y resultados esperados, el desajuste respecto a lo dispuesto en esa convocatoria, así como la ocultación de datos o información recibida podrá interrumpirse la financiación del proyecto, así como entablar las acciones legales que procedan.

7.4. Acompañando al resultado final de la investigación, se remitirá un informe científico, suscrito por el responsable de la misma, y un certificado del Administrador del Instituto en el que se especifiquen los gastos efectuados por anualidades y conceptos.

7.5. El resultado de la investigación se depositará en el Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado", donde podrá ser consultado por los investigadores y alumnos del Instituto.

7.6. El Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" se reserva el derecho a la publicación de los resultados obtenidos. Pasados seis meses desde su entrega, el Instituto comunicará al investigador la resolución sobre su publicación. Igualmente podrá publicar un resumen de los resultados obtenidos en estas investigaciones, con una extensión máxima de 75 folios. Estos resúmenes se entregarán por el Investigador principal junto con el trabajo final.

7.7. En caso de publicación por otra entidad de la totalidad o de parte de los resultados obtenidos, deberá hacerse constar de forma expresa al Proyecto y a la Ayuda a la Investigación concedida por el Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado".

8.- Tramitación.

8.1. La concesión o denegación de las solicitudes se realizará por disposición del Director del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" y se notificará a los solicitantes. La relación de los proyectos a los que se les haya concedido ayudas se publicará en el Boletín Interno de Coordinación Informativa de la UNED (BICI) y en el Boletín Oficial del Ministerio de Defensa (BOD).

8.2. La Resolución se realizará en el plazo máximo de ocho meses, contados desde el final del plazo de presentación de solicitudes. En el supuesto de que, por la participación en la decisión de instancias ajenas al Instituto, la resolución no pueda producirse en el plazo señalado, el Instituto someterá a la consideración del solicitante la conveniencia de mantener la solicitud o retirarla.

8.3. Previamente a la concesión de la ayuda, el Instituto comunicará al investigador principal, responsable del proyecto, las condiciones en que se propone dicha concesión, requiriéndole la aceptación expresa de las mismas, si bien dispondrá de un plazo de diez días para presentar las alegaciones que estime oportunas.

8.4. El importe de las ayudas permanecerá vinculado, pero no disponible para otros fines, al presupuesto del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado". Los gastos previstos para la primera anualidad podrán iniciarse a partir del momento de la resolución de la concesión. La disponibilidad de las partidas correspondientes a los años siguientes estará condicionada a la presentación del preceptivo informe anual de seguimiento.

8.5. El empleo de las ayudas se realizará mediante el cumplimiento de las normas establecidas para el seguimiento científico-técnico y la justificación contable se realizará por el Administrador del Instituto.

8.6. La resolución a la que se refiere la cláusula 8.2 de este apartado agota la vía administrativa.

18.- Procedimiento de selección de beneficiarios de las becas de investigación asociadas a los "Proyectos de Investigación" financiados por el Instituto

■ Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado"

1.- Objeto de la beca.

Estas becas de investigación (predoctorales) tienen como finalidad principal la formación de titulados superiores universitarios en investigación científica y técnica en asuntos de paz, seguridad y defensa relacionados con los fines del Instituto. Estas becas se integran en el conjunto de actuaciones que el Vicerrectorado de Investigación recoge en el Plan de Promoción de la Investigación en la UNED 2005. La convocatoria complementa las acciones genéricas de formación de investigadores en el marco del Plan Nacional de I+D+I (B.O.E. 28 de octubre de 2003).

2.- Aplicación de la beca y directores de trabajo.

2.1. La beca debe ser aplicada a un proyecto de investigación de los financiados por el Instituto.

2.2. El Investigador Principal del proyecto al que se le asigne la beca será el director del trabajo del becario.

3.- Requisitos de los solicitantes.

Para optar a estas becas serán necesarios los siguientes requisitos:

3.1. Poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

3.2. Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, por una Escuela Técnica Superior, habiendo terminado los estudios que conducen a la titulación en fecha posterior a 1 de junio de 2003. Los ingenieros y Arquitectos deberán tener aprobado el proyecto fin de carrera en el momento de incorporarse a la beca.

3.3. Los títulos conseguidos en el extranjero o en centros españoles no estatales deberán estar reconocidos en el momento de solicitar la beca.

3.4. Para optar a estas becas, la nota mínima del expediente académico del candidato deberá ser igual o superior a 1,50 (Anexo).

4.- Condiciones de la beca.

4.1. El disfrute de estas becas podrá iniciarse desde la fecha de la firma de la acreditación de becario por el Director del Instituto.

4.2. La credencial de becario se expedirá por un año, siendo renovable anualmente durante el tiempo de duración

del proyecto, siempre y cuando el Investigador principal no informe al Instituto, razonadamente del cese del becario, pudiendo en este caso proponer un nuevo becario en las mismas condiciones establecidas.

4.3. La duración máxima de las becas es la del proyecto de investigación a que pertenece la beca.

4.4. La dotación de estas becas será de 900 euros brutos mensuales, durante la primera y segunda anualidad de la beca y de 950 euros brutos mensuales durante la tercera anualidad. Además, cubrirá, si proceden, seguro de accidentes corporales y seguro de asistencia médica, siendo extensible al cónyuge e hijos del beneficiario, siempre que estos no tengan derecho a cobertura de la Seguridad Social.

4.5. La concesión y disfrute de una beca no establece relación contractual o estatutaria con el Instituto, ni implica por parte de éste ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la misma.

4.6. El pago de las becas se efectuará a los beneficiarios por mensualidades completas, contándose la primera de ellas a partir de la fecha de la acreditación como becario al proyecto de investigación.

4.7. El disfrute de una beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con otras becas o ayudas financiadas con fondos públicos privados, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del becario.

No obstante, se permitirán dos percepciones que procedan de tareas docentes o investigadoras directamente asociadas con la investigación desarrollada por el becario y que tengan carácter esporádico y no habitual. Igualmente podrán percibirse ayudas a estancias breves concedidas por organismos públicos o privados nacionales o internacionales

4.8. La posesión de una beca es incompatible con el registro en las oficinas del INEM como demandante de empleo, al tratarse de subvenciones que exigen dedicación exclusiva.

4.9. Los Directores de los proyectos de investigación receptores de Becarios deberán comunicar cualquier causa de incompatibilidad por estos motivos.

5.- Formalización de las becas.

5.1. El Investigador principal del proyecto de investigación hará una propuesta individualizada del Becario, antes del inicio del proyecto.

5.2. Los expedientes de propuesta de Becario, deberán ir acompañados de los siguientes documentos:

5.2.1. Fotocopia de la Certificación académica oficial detallada en la que figuren las calificaciones obtenidas y las fechas de obtención de las mismas con mención expresa de que la totalidad de las asignaturas relacionadas constituyen el programa completo de la licenciatura o ingeniería. En el caso de adjudicación de la beca, se deberá presentar el original o la fotocopia compulsada de dicha certificación.

5.2.2. Curriculum vitae en un máximo de dos páginas, formato A4.

5.2.3. Informe del Investigador principal sobre la adecuación del Becario a la actividad objeto del proyecto.

5.2.4. Fotocopia del documento nacional de identidad o de la tarjeta de residencia del solicitante.

5.3. En el supuesto de propuestas incompletas se requerirá al interesado para que se subsane la falta o se aporte la documentación preceptiva en el plazo de diez días, transcurrido el cual se considerará desistida su propuesta, previa resolución en los términos previstos en el artículo 42 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

6.- Obligaciones del beneficiario.

6.1. La aceptación de la beca por parte del beneficiario implica la de las normas fijadas en esta convocatoria, así como las que se establezcan para el seguimiento científico y las señaladas por el Ministerio de Economía y Hacienda para la justificación del uso de los fondos públicos recibidos.

6.2. Los beneficiarios seleccionados deberán resolver cualquier causa de incompatibilidad e incorporarse al Instituto en el plazo de un mes a partir de la fecha de la firma por el Director del Instituto de la acreditación como becario.

6.3. Se entenderá que todo beneficiario que no se incorpore al Proyecto de investigación en la fecha mencionada renuncia a la beca.

6.4. Realizar su labor en la sede del Instituto, con un mínimo de 40 horas semanales de dedicación.

6.5. Remitir al Instituto, en las fechas que se establezca, informes de la labor realizada y resultados obtenidos, incluyendo la conformidad o visto bueno del Investigador principal. El incumplimiento de esta norma dará lugar a la baja en la percepción de la beca.

6.6. Presentar en la fecha de terminación de la beca una memoria, máximo 1.000 palabras, que contemple la totalidad del trabajo realizado y sus resultados, en ella deberá figurar un informe del Director del trabajo.

6.7. Cumplimentar los informes, formularios y demás documentos que, a los efectos del disfrute de la beca, le sean remitidos por el Instituto.

6.8. Solicitar autorización del Director del Instituto, previo informe del Investigador principal, para cualquier ausencia temporal o renuncia por parte del interesado al disfrute de la beca.

6.9. Comunicar por escrito al Instituto, previo informe del Investigador principal del proyecto, cualquier causa de incompatibilidad en el disfrute de la beca. El incumplimiento de las obligaciones mencionadas en los apartados anteriores implicará la anulación de las ayudas concedidas y el reintegro de las cantidades indebidamente percibidas.

6.10. En los trabajos que publique relacionados con el proyecto de investigación deberá figurar su situación de becario (Becas de Investigación (predoctorales) del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. UNED).

7.- Beneficios complementarios.

7.1. AYUDA PARA TESIS: A partir del segundo año como becario, si está realizando su tesis doctoral y esta tiene rela-

ción con los fines del Instituto, la Dirección del Instituto, previo informe favorable del Director de su tesis y del Investigador principal, le podrá conceder una cantidad de 300 euros, en concepto de ayuda para la adquisición de bibliografía necesaria para su elaboración.

7.2. TASAS. Los becarios de los proyectos de investigación, previa propuesta del Investigador Principal y aprobación del Director del Instituto, estarán exentos de las tasas correspondientes de los programas de tercer ciclo o de enseñanzas no regladas que imparta el Instituto.

7.3. PRESUPUESTO PARA LAS AYUDAS: La dotación total prevista para financiar las ayudas que se reseñan en este apartado será la aprobada en el presupuesto del Instituto para el ejercicio correspondiente, y serán contabilizadas independientemente de las ayudas a los proyectos de investigación.

ANEXO I

VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO

La puntuación, según las calificaciones de las asignaturas, se hará como sigue:

- Por cada Matrícula de Honor 4 puntos.
- Por cada Sobresaliente 3 puntos.
- Por cada Notable 2 puntos.
- Por cada Aprobado 1 punto.

Solamente se computan las asignaturas de la licenciatura que tenga relación con los fines del proyecto de investigación. En el caso de asignaturas o grupo de asignaturas convalidadas se aplicará la nota de aprobado, salvo que se acredite documentalmente la calificación.

Una vez realizado el cómputo de asignaturas de la licenciatura se obtiene la puntuación media.

Para ser propuesto a estas becas, la nota mínima de expediente académico de la licenciatura del candidato deberá ser igual o superior a 1,50.

CENTROS ASOCIADOS

19.-VII Certamen de pintura UNED Bizkaia

■ Centro Asociado de Bizkaia

El Centro Asociado UNED Bizkaia convoca el "VII Certamen de pintura" con las siguientes Bases:

Participantes: Artistas que así lo deseen, sin limitación alguna.

Técnica y estilo: Libre.

Dotación: Premio único de 2.400 € .

Plazo recepción de obras: del 20-03-06 hasta el 28-04-06.

Más información: UNED Bizkaia.

Parque Ignacio Ellacurria, 3. 48920 Portugalete.

Tfno: 94 493 6533. Web: www.uned.es/ca-portugalete

BOE

20.-Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

UNIVERSIDADES.- Resolución de 20 de enero de 2006, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Diplomado en Terapia Ocupacional.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/22/pdfs/A07277-07283.pdf>
BOE 22 de febrero 2006 pág 7283

Resolución de 6 de febrero de 2006, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Arquitecto Técnico.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/23/pdfs/A07610-07611.pdf>
BOE 23 de febrero 2006 pág 7611

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Orden ECI/478/2006, de 31 de enero, por la que se convocan ayudas económicas individuales para la participación en actividades de formación de personal docente que preste servicios en el curso 2005-2006, en el exterior.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/24/pdfs/A07659-07663.pdf>
BOE 24 de febrero 2006 pág 7663

UNIVERSIDADES.- Resolución de 8 de febrero de 2006, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a cuerpos de los funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/25/pdfs/A07814-07818.pdf>
BOE 25 de febrero 2006 pág 7818

Resolución de 9 de febrero de 2006, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convoca a concurso de acceso a plaza de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/25/pdfs/A07818-07823.pdf>
BOE 25 de febrero 2006 pág 7818

UNIVERSIDADES.- Resolución de 10 de febrero de 2006, de la Universidad de Vigo, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/25/pdfs/A07883-07883.pdf>
BOE 25 de febrero 2006 pág. 7883

UNIVERSIDADES.- Resolución de 10 de febrero de 2006, de la Universidad de Alicante, por la que se modifica el plan de estudios de Licenciado en Derecho.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/27/pdfs/A08000-08001.pdf>
BOE 27 de febrero 2006 pág 8000

Resolución de 13 de febrero de 2006, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la ampliación del plan de estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/27/pdfs/A08002-08002.pdf>
BOE 27 de febrero 2006 pág 8002

Resolución de 13 de febrero de 2006, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la ampliación del plan de estudios de Ingeniero Químico.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/27/pdfs/A08003-08003.pdf>
BOE 27 de febrero 2006 pág 8003

Resolución de 13 de febrero de 2006, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la ampliación del plan de estudios de Ingeniero en Informática.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/27/pdfs/A08004-08004.pdf>
BOE 27 de febrero 2006 pág 8004

Resolución de 13 de febrero de 2006, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la ampliación del plan de estudios de Arquitecto.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/27/pdfs/A08005-08005.pdf>
BOE 27 de febrero 2006 pág 8005

Resolución de 13 de febrero de 2006, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la ampliación del plan de estudios de Arquitecto Técnico.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/27/pdfs/A08006-08006.pdf>
BOE 27 de febrero 2006 pág 8006

UNIVERSIDADES.- Resolución de 1 de febrero de 2006, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se modifica el plan de estudios de Ingeniero Agrónomo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/28/pdfs/A08282-08286.pdf>
BOE 28 de febrero 2006 pág 8282

UNIVERSIDADES.- Resolución de 3 de febrero de 2006, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores de la de 31 de mayo de 1999, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Derecho.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/01/pdfs/A08468-08469.pdf>
BOE 1 de marzo 2006 pág 8468

Resolución de 7 de febrero de 2006, de la Universidad Jaime I, por la que se corrigen errores de la de 12 de julio de 2005, por la que se publica el plan de estudios de Licenciado en Comunicación Audiovisual.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/01/pdfs/A08470-08470.pdf>
BOE 1 de marzo 2006 pág 8470

Resolución de 9 de febrero de 2006, de la Universidad SEK, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Diplomado en Turismo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/01/pdfs/A08470-08470.pdf>
BOE 1 de marzo 2006 pág 8470

Resolución de 14 de febrero de 2006, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publica el plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Física.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/01/pdfs/A08481-08488.pdf>
BOE 1 de marzo 2006 pág 8470

Resolución de 14 de febrero de 2006, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publica el plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Infantil.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/01/pdfs/A08489-08498.pdf>
BOE 1 de marzo 2006 pág 8489

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

21.-Contenido del programa UNED en la 2 de TVE

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

Se indican los títulos de los programas de Televisión Educativa que produce la UNED, y que se emitirán por la cadena "2" de Televisión Española, los próximos días 10, 11 y 12 de marzo. Dicha programación podrá consultarse en Internet (<http://info.uned.es/cemav/tv.htm>).

El **viernes 10 de marzo, el programa UNED** se emitirá de 10h a 11h con los siguientes títulos:

Título: ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL. UNA CIENCIA PARA LA DIVERSIDAD.

La Antropología asume como postulados fundamentales, la diversidad cultural y la unidad psíquica de la humanidad. El reconocimiento de la diversidad no implica tan sólo un conocimiento de las múltiples formas de organización que adoptan las sociedades humanas, también es un compromiso por el que se otorga la misma condición de seres humanos a todos los miembros de otros grupos, por dispares que sean sus comportamientos respecto a lo que se considera normal o normativo en una sociedad determinada.

La UNED cuenta desde el curso 2003-2004 con la licenciatura de segundo ciclo de Antropología Social y Cultural. La titulación sobrepasó los 6.000 alumnos matriculados, en su primera convocatoria, y goza en la actualidad de un reconocido prestigio.

Honorio Velasco, director del Departamento, nos aproxima al ámbito de esta materia, y las alumnas, Cristina Manrique y Patricia Casanova, nos muestran cómo han aprendido a convivir con la enseñanza a distancia.

En el informativo de esta semana les ofrecemos la siguiente noticia: **"ROBERT ROSSEN. EL DIRECTOR Y EL POLÍTICO"**. El área de Actividades Culturales de la UNED ha vuelto a organizar este año su ya clásico Cine Forum. En esta edición se ha dedicado el ciclo, el primero retrospectivo celebrado en España, a la figura de Robert Rossen. En la mesa redonda organizada tras la proyección de "El Político" intervinieron la Vicerrectora de Coordinación y Extensión Universitaria Mercedes Boixareu; el director de cine, José Luis García Sánchez; el crítico e historiador de cine, Carlos Heredero y el profesor de Derecho de la UNED Juan Antonio Gómez.

PDA UNED nos ofrece una entrevista con el escritor Luis Alberto de Cuenca, ganador de la última edición del Premio Internacional de

Poesía "Ciudad de Melilla". El espacio cuenta con la lectura de algunos de los poemas de la obra ganadora: "La vida en llamas".

A continuación, el documental que lleva por título:

Título: EL PRADO MÁS CERCA.

El Área de Educación del Museo Nacional del Prado en Madrid ofrece una serie de actividades semanales destinadas a lograr una aproximación a sus obras por parte de un público mayoritario integrado por adultos y por niños.

El espacio temático del programa UNED nos muestra cómo El Prado apuesta por abrir sus puertas de par en para a la sociedad. Sus actividades acercan al visitante al mundo del arte de una manera placentera y estimulante. El objetivo, el provocar una nueva manera de ver la pintura, la escultura, y la vida.

Los niños y las niñas son participantes especiales en estas actividades. En ocasiones son ellos quienes después llevan a los mayores al Museo. Los pequeños avivan su imaginación con los secretos descubiertos en cada visita. En los lienzos, entre los colores y las formas, descubren historias que los asombran.

El programa cuenta con la participación de los responsables del área y con las intervenciones plenas de imaginación de los niños.

El programa UNED **del sábado y domingo 11 y 12 de marzo, será de 7:30 a 8:00 horas** con los siguientes títulos:

SÁBADO 11

Título: ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL. UNA CIENCIA PARA LA DIVERSIDAD. (Repetición de la primera parte del programa del viernes).

Noticias UNED: ROBERT ROSSEN. EL DIRECTOR Y EL POLÍTICO

DOMINGO 12

PDA UNED: Nos ofrece una entrevista con el escritor Luis Alberto de Cuenca, ganador de la última edición del Premio Internacional de Poesía "Ciudad de Melilla". El espacio cuenta con la lectura de algunos de los poemas de la obra ganadora: "La vida en llamas".

Título: EL PRADO MÁS CERCA. (Repetición de la segunda parte del programa del viernes).

El programa UNED será emitido también los viernes, sábados y domingos a través del Canal Internacional.

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 81 36, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales.

